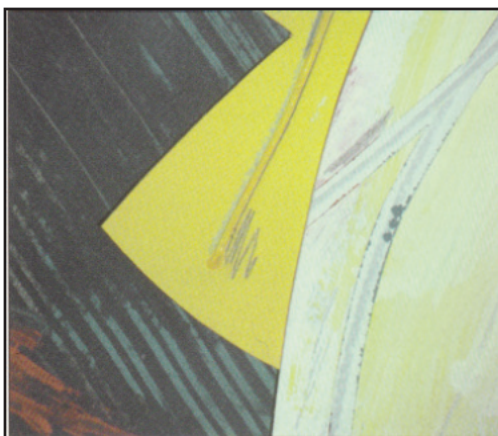


Iglesia-Misión- Ministerio



La familia de Dios

Enseñanzas de la
BIBLIA
Popular

Enseñanzas de la Biblia Popular

Iglesia–Misión–Ministerio

La familia de Dios

Armin W. Schuetze

EDITORIAL NORTHWESTERN
Milwaukee, Wisconsin

Segunda edición 1997

Todas las citas bíblicas, a menos que se indique lo contrario, son tomadas de la SANTA BIBLIA, REINA VALERA 1995, EDICIÓN DE ESTUDIO. Copyright © 1995, por Sociedades Bíblicas Unidas. Usada con permiso de las SBU. Todos los derechos reservados.

La marca “Reina Valera 1995, Edición de Estudio” está registrada en la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos por la Sociedades Bíblicas Unidas. El uso de cualquier marca requiere el permiso de las Sociedades Bíblicas Unidas.

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, guardada en algún sistema de recuperación, o transmitida de cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado, o de otro modo excepto para una breve cita, sin permiso previo del publicador.

Número de control de la Biblioteca del Congreso: 95 71845

Editorial Northwestern

© 1995 Editorial Northwestern

www.nph.net

Publicado en 1995

Impreso en los Estados Unidos de América

ISBN 0 8100 0577 8

Tabla de contenido

Prefacio del Editor	5
Introducción	7
Parte I: LA IGLESIA	9
1 La iglesia: ¿Qué quiere decir?	11
2 La iglesia: ¿Dónde puede encontrarla?	19
3 La iglesia: ¿Qué tan importante es la doctrina?	33
Conclusión de la Parte I	43
Parte II: LA MISIÓN DE LA IGLESIA	45
4 La iglesia: ¿Cuál es su misión?	47
5 La iglesia: ¿Predicar el evangelio a quién? ..	57
6 La iglesia: ¿Cómo lleva a cabo su misión? ..	69
Conclusión de la Parte II	83
Parte III: EL MINISTERIO DE LA IGLESIA	85
7 El ministerio: ¿Quién es un ministro?	87
8 El ministerio: ¿Qué es el ministerio público?	97
9 El ministerio: ¿Qué es el llamamiento al ministerio público?	105
10 El ministerio: ¿Cuál es la diferencia?	119
Conclusión de la Parte III	129

Notas finales	131
Para lectura adicional	133
Índice de textos bíblicos	135
Índice temático	139

Prefacio del editor

Las Enseñanzas de La Biblia Popular, es una serie de libros sobre todas las doctrinas principales de la Biblia.

Conforme al modelo de la serie de La Biblia Popular, estos libros se han escrito especialmente para laicos. Los términos teológicos, cuando se usan, se explican en lenguaje común con el propósito de que la gente pueda comprenderlos. Los autores muestran que la doctrina cristiana viene directamente de los pasajes claros de las Escrituras, y luego estas doctrinas se aplican a la fe y la vida de la gente. Y lo que es más importante, estos libros muestran que cada enseñanza de las Escrituras señala a Cristo, nuestro único Salvador.

Los autores de Las Enseñanzas de la Biblia Popular son pastores parroquiales y catedráticos, que han tenido años de experiencia enseñando la Biblia. Son expertos con ideas prácticas.

Aprovechamos esta oportunidad, para expresar nuestra gratitud, al profesor Leroy Dobberstein del Seminario Luterano de Wisconsin, en Mequon, Wisconsin, y al profesor Thomas Nass de la Universidad Martín Lutero, New Ulm, Minnesota, quienes asesoraron esta serie de libros. Sus ideas y la ayuda que proporcionaron, han sido inapreciables.

Rogamos al Señor que estos volúmenes ayuden a su pueblo a crecer: en la fe, en el conocimiento, y en el entendimiento de sus enseñanzas salvadoras, las cuales nos ha revelado a través de la Biblia. A Dios, y solo a él, sea la gloria.

Curtis A. Jahn
Editor de la serie

Introducción

El letrero en el camino dice: Iglesia Evangélica Luterana La Trinidad, esquina de la calle Pine y la 2^{da} Avenida. Mientras se acerca a esta esquina, se ve un gran edificio de ladrillos identificado por una imponente torre con una cruz en la cima. Evidentemente ésta es la iglesia a la que se refiere el letrero.

El letrero al frente de la iglesia anuncia: Escuela dominical y Estudio bíblico para adultos: 9:00 a.m. Cultos de adoración: 10:15 a.m. Pastor James Smith. BIENVENIDOS.

Por este letrero se puede concluir que la Iglesia Evangélica Luterana La Trinidad, es más que el edificio que se está viendo. Hay personas que asisten a esta iglesia y desempeñan funciones en ella. Un pastor sirve a estas personas y trabaja en el ministerio de la iglesia. Ya que la iglesia se llama a ella misma *luterana*, debe pertenecer a un organismo eclesiástico luterano.

El diccionario puede dar hasta nueve significados diferentes para la palabra *iglesia*. Puede significar: edificio, lugar de adoración, el oficio mismo, congregación, denominación religiosa, o todos los cristianos juntos.

Lo que nos interesa a nosotros es lo que la Biblia quiere decir cuando habla de la iglesia. ¿Qué hace la iglesia? ¿Qué misión ha dado Dios a la Iglesia? ¿Por medio de quién lleva a cabo la iglesia su misión? Enfocaremos nuestra atención a estas preguntas, mientras consideramos: *la iglesia, su misión, y su ministerio*.

Parte I

La iglesia



1

La iglesia: ¿Qué quiere decir?

Cuando la Biblia habla de la iglesia, se refiere a las personas. La palabra que se utiliza en el griego (*ekklesia*) significa asamblea o reunión, o más literalmente, grupo de personas que han sido llamadas o convocadas.

La Biblia habla particularmente de “la iglesia *de Dios*” (Hechos 20:28; 1 Corintios 1:2; y muchas otras referencias). Éste es un grupo de personas que Dios ha congregado o que pertenecen a Dios. Conforme a lo que dice la Biblia, ésa es la iglesia.

La familia de Dios

¿Quiénes son las personas a las que Dios ha congregado y a las que llama su iglesia? El apóstol Pablo responde: “Porque todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús” (Gálatas 3:26). Todos aquellos que, mediante la fe en el Señor Jesús, hayan sido convertidos en hijos de Dios, son la iglesia de Dios. También reciben el nombre de “la casa de Dios” (1 Pedro 4:17)

y “la familia de la fe” (Gálatas 6:10). De hecho, esta familia se extiende más allá de la gente que hoy vive en la tierra. Se le llama “toda familia en los cielos y en la tierra” ya que Dios es su Padre Celestial (Efesios 3:15). A los miembros de esta familia, el Señor Jesús también los llamó sus hermanos y hermanas (Mateo 12:50). Les enseña a que llamen a Dios en los cielos “Padre” (Mateo 6:9).

La iglesia, ¡qué familia tan bendecida! ¡Qué privilegio ser miembro de esta familia, llamar “Padre” al Dios todopoderoso y tener a Jesús como nuestro hermano! ¡Qué privilegio es tener muchísimos hermanos y hermanas, a quienes Dios ha llamado para formar parte de su familia durante el tiempo y la eternidad!

El templo de Dios

Esta iglesia no es un edificio. No obstante, las Escrituras usan la ilustración tan apropiada que habla de la iglesia como un edificio, un edificio espiritual. El apóstol Pablo asegura a los creyentes gentiles que ellos también son “conciudadanos de los santos, y miembros de la familia de Dios”, es decir, junto a los creyentes judíos, los elegidos de Dios en los tiempos del Antiguo Testamento. Todos son “miembros de la familia de Dios”. Luego Pablo continúa describiendo la iglesia como un edificio. La iglesia está edificada “sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo. En él todo el edificio, bien coordinado, va creciendo para ser un templo santo en el Señor; en quien vosotros también sois juntamente edificados para morada de Dios en el Espíritu” (Efesios 2:19-22).

Imagínese este edificio y la función que usted desempeña en él.

El fundamento es una parte muy importante de un edificio; éste debe ser firme y sólido, inquebrantable. Los “apóstoles y profetas” son el fundamento sobre el cual está construido el templo de Dios. Esto no se refiere a ellos como seres humanos,

sino a la palabra inspirada que escribieron. Los escritos de los apóstoles y profetas, es decir, las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento, son este fundamento.

Cuando Pedro confesó, en nombre de todos los apóstoles: “Tú eres el Cristo, el hijo del Dios viviente”, Jesús dijo que construiría su iglesia sobre esa roca, sobre la verdad de Cristo que Pedro había confesado. Ni siquiera las puertas del hades (el infierno) la dominarán (Mateo 16:16,18). No hay ni puede haber otro fundamento: “Nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo” (1 Corintios 3:11). Por consiguiente, en este fundamento Jesucristo mismo es la “piedra del ángulo”. Es el centro mismo de las Sagradas Escrituras; “ellas son las que dan testimonio de mí”, dijo Jesús (Juan 5:39). Si quitamos a Jesucristo de las Escrituras, ellas no tendrían sentido.

La iglesia está construida sobre este fundamento. Las personas son traídas a la fe en Jesús. Como creyentes, y sólo como tales, se vuelven piedras del edificio que se levanta sobre el fundamento. Cada creyente es un ladrillo o una piedra más, que forma parte del “templo santo” mientras éste se levanta sobre el fundamento de la palabra centrada en Cristo. Por medio de la fe en el Señor Jesús como su Salvador, usted fue convertido en una de esas piedras del edificio espiritual que es la iglesia.

Al llamar a la iglesia “templo santo en el Señor”, Pablo le da nombre al edificio que ha descrito como “morada de Dios en el Espíritu”. Cuando el Israel del Antiguo Testamento, recibió el mandato de construir el tabernáculo y el templo, Dios estuvo presente allí, en el Lugar santísimo, la parte más recóndita del templo. En el Nuevo Testamento, Pablo dice a los creyentes en Corinto: “Vosotros sois el templo del Dios viviente” (2 Corintios 6:16).

¡Qué maravilla nos revela el Señor! ¡Qué posición tan privilegiada da a todos los creyentes! Nosotros, junto con los

creyentes de todos los tiempos, conformamos este edificio espiritual, en el cual mora Dios mismo, el Padre, el Hijo, y el Espíritu Santo. Este templo de Dios, formado por todos los creyentes, es la iglesia.

El Señor es el constructor

Como todo edificio, este edificio espiritual que es la iglesia tiene un constructor. Es nada menos que el Señor. Jesús le dijo a Pedro: “edificaré mi iglesia” (Mateo 16:18). La Biblia nos cuenta de la iglesia que se fundó en Jerusalén el día de Pentecostés: “Y el Señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos” (Hechos 2:47). Sí, es la “iglesia de Dios”. Él la construyó y le pertenece. La forma en que Dios hace esto se tratará después en otro capítulo.

El cuerpo de Cristo

Otra expresión que utiliza la Biblia para hablar de la iglesia es “el cuerpo de Cristo”. Esto muestra lo unidos que están los creyentes, los unos a los otros y al Señor Jesús. Pablo llama a la iglesia el “cuerpo” de aquel que es su cabeza, el Señor Jesús (Efesios 1:22,23). Pablo escribe a los romanos: “Así nosotros, siendo muchos, somos un cuerpo en Cristo, y todos miembros los unos de los otros” (12:5). Los diversos miembros del cuerpo se necesitan y se sirven unos a los otros, con sus diferentes dones bajo la dirección de la cabeza. En Jesús, la cabeza, “de quien todo el cuerpo, bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente... recibe su crecimiento para ir edificándose en amor” (Efesios 4:16). ¡Qué cerca estamos los unos de los otros en la iglesia, como miembros del “cuerpo de Cristo”, dependiendo los unos de los otros, y estando completamente bajo el control y la dirección de nuestro Padre amoroso, el Señor Jesús! ¡Cuánto lo amamos a él y a nuestros hermanos creyentes en este cuerpo espiritual!

Conocida por Dios

La iglesia está compuesta por aquellos que, a través de la fe en el Señor Jesús, han sido llevados a formar parte de la familia de Dios, la iglesia. ¿Pero cómo podemos saber quién es creyente? Ya que con el corazón somos creyentes, tendríamos que ver el corazón de otra persona para saber con seguridad si esa persona es creyente. Sin embargo, eso está absolutamente más allá de la habilidad de cualquier ser humano, e intentar hacerlo es atrevido, como jugar a ser Dios. Podemos ver el “exterior”, pero sólo “Jehová mira el corazón” (1 Samuel 16:7). Al hombre no le toca ver la fe en el corazón, así que sólo “conoce el Señor a los que son suyos” (2 Timoteo 2:19).

Invisible pero real

Por esta razón a la iglesia, formada sólo por creyentes, se le puede llamar invisible. Esto no quiere decir que los creyentes que forman la iglesia sean invisibles. La fe en sus corazones, no obstante, es invisible para nosotros, así que a los seres humanos nos es imposible reunir a todos los creyentes en una iglesia visible y excluir a todos los hipócritas e incrédulos. Por consiguiente, no podemos identificar a la iglesia de Dios con una denominación en particular, porque se extiende a través de todas las denominaciones. Existen, por ejemplo: luteranos, católicos, bautistas, presbiterianos, metodistas, y episcopales, creyentes en el Señor Jesús como el Salvador del pecado. Pero ignoramos la identidad exacta de cada creyente. En ese sentido, la iglesia de los creyentes permanece invisible a nuestros ojos.

No obstante, la iglesia no es un fantasma, un producto invisible de la imaginación. Consiste en personas reales que viven y trabajan en este mundo real. Las vemos, y vivimos y trabajamos con ellas. Pero sólo Dios sabe quién es verdadero creyente, quién es miembro de su familia espiritual. En el próximo capítulo, hablaremos acerca de dónde y cómo Dios

hace posible, que encontremos su iglesia visible aquí en la tierra y que formemos parte de ella.

La descripción de Lutero

En el Catecismo Mayor, Lutero explica las palabras del Credo Apostólico, la “comunidad de los santos”. Al hacerlo, da una descripción simple y clara de la iglesia. Escribe:

El Credo denomina a la santa iglesia cristiana *Communione sanctorum*, “comunidad de los santos”. ... Por consiguiente, en buen alemán y en nuestra lengua materna habría de decirse: “comunidad cristiana”, o “asamblea”, o lo que sería mejor y más claro “una santa comunidad”...

Éstos son el sentido y el contenido principales de esta adición: Creo que existe en la tierra un santo grupo reducido y una santa comunidad, que se compone de puros santos, bajo la cabeza única que es Cristo, convocada por el Espíritu Santo: en una misma fe, en el mismo sentido, y en la misma comprensión.¹

En los Artículos de Esmalcalda, Lutero dice de una manera sencilla: “Gracias a Dios, un niño de siete años sabe qué es la iglesia, es decir, los santos creyentes y ‘el rebaño que escucha la voz de su pastor’”²

En contraste con la enseñanza de las Escrituras que Lutero confesó, Roma enseñó (y todavía enseña) que la iglesia era el cuerpo visible gobernado por el papa, quien afirmó ser el vicario de Cristo. De esta manera, sostenían que este cuerpo era un cuerpo externo visible. Lutero, en cambio, “creyó” en la iglesia. La conocía no por el sentido de la vista, sino por la fe.

Una iglesia, santa y apostólica

El Credo Niceno describe la iglesia como “una santa iglesia cristiana y apostólica”. *Una*, a pesar de que vemos muchas

iglesias y congregaciones en el mundo, sólo hay una iglesia. Ésta es la iglesia a la que se refiere la Biblia cuando dice que está formada por todos los creyentes de todos los tiempos. Ésta es la iglesia que Jesús fundó.

A esta iglesia se le llama *santa*, y a los creyentes que conforman la iglesia se les llama “santos”. El apóstol Pablo escribe “a la iglesia de Dios que está en Corinto”, refiriéndose a ellos como “a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos” (1 Corintios 1:2). A través de la fe en el Señor Jesús, han sido convertidos en santos. Todos sus pecados han sido quitados. “Cristo amó a la iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentarla él mismo como una iglesia gloriosa, que no tenga mancha ni arruga ni cosa semejante” (Efesios 5:25-27). Como creyente, es santo, no por algo que haya hecho, sino porque el Señor Jesús lo ha hecho santo, al lavarlos de todos sus pecados con su vida, muerte, y resurrección.

La palabra que se traduce como *cristiana* en el Credo Niceno, literalmente es la palabra *católica*. *Católica* significa universal. La iglesia es universal porque incluye a todos los cristianos, en todos los lugares y de todos los tiempos. Como la palabra *católica* se incorporó en el nombre de la Iglesia Católica Romana, esta palabra del Credo se tradujo como “cristiana”. En dondequiera que haya un cristiano, aquel que es creyente en el Señor Jesús, allí está la iglesia.

A la iglesia también se le llama *apostólica*. Como señalamos anteriormente, está edificada sobre los apóstoles y profetas. Los escritos inspirados de los apóstoles y de los profetas, son el fundamento de todo lo que la iglesia enseña y cree.

También en la Confesión de Augsburgo confesamos acerca de esta iglesia: “que habrá de existir y permanecer para siempre una santa iglesia cristiana”.³ Ya mencionamos las palabras de

nuestro Salvador que dicen que “las puertas del Hades [el infierno] no la dominarán” (Mateo 16:18). Aquí en la tierra seguirá siendo la *iglesia militante*. Esto significa que Satanás la seguirá atacando. La iglesia necesita luchar contra todo aquel que quiera debilitar la fe cristiana y destruir la iglesia. En el cielo sigue siendo para siempre la *iglesia triunfante*. Para siempre allá junto a su Salvador los santos triunfan en perfectas paz y gloria.

Usted y la iglesia

Usted es creyente en el Señor Jesús como su Salvador del pecado. Usted puede saber que es miembro de la santa iglesia cristiana. El Señor Jesús es su cabeza, a quien usted sigue como el buen pastor. Puede orar a Dios como su Padre celestial. Tiene muchísimos hermanos y hermanas en todo el mundo, que lo quieren y que oran por usted, así como usted lo hace por ellos. Y tiene una multitud de hermanos y hermanas, que ya están en el cielo – sus primeros padres, Adán y Eva; Abraham; José; David; Isaías; María, la madre de Jesús; los apóstoles; y Lutero, por mencionar sólo algunos. ¡Qué familia tan bendecida! Aquí en la tierra, no puede identificar a cada miembro de la familia por su nombre; no puede ver dentro del corazón de nadie. Pero por la fe sabe que están allá, unidos con usted por: la fe, la esperanza, y la salvación, en común mediante la preciosa sangre de su Redentor. Y a través de la fe en el Señor Jesús, usted puede estar seguro de tener un lugar en el cielo junto a todos los santos en la iglesia triunfante.



2

La iglesia: ¿Dónde puede encontrarla?

La familia de Dios ¡Qué maravilloso será cuando esta familia tenga su gran reunión en el cielo! Nada es mejor que la vida con su Padre celestial y Jesús, su hermano Salvador, junto con todos sus hermanos y hermanas cristianos, con todos los creyentes que han vivido. ¡Qué alegría!

Pero todavía usted se encuentra en la tierra. Sabe que ahora mismo aquí en la tierra tiene en la familia de Dios, la iglesia, muchos hermanos y hermanas. Le gustaría estar con ellos también ahora y tener una reunión familiar; una reunión con compañeros creyentes. Ya que no puede ver el corazón de ellos para identificarlos, ¿cómo y cuándo puede encontrar su familia de creyentes?

Recuerda la señal que vio en el camino: Iglesia Evangélica Luterana La Trinidad. Encontró el edificio en la esquina de la calle Pine y la 2^{da} Avenida, y vio la invitación a los cultos de

adoración. Recuerda que asistió al culto anunciado y muchas otras personas también estaban allí. Ya que estas personas se reunían en una iglesia física y se llamaban a ellas mismas una iglesia, se dijo a usted: éste debe ser el lugar donde encontraré a mis hermanos creyentes; aquí encontraré a la familia de Dios. ¿Pero cómo podría estar seguro? Quizás este grupo simplemente adoptó el nombre de iglesia. Entonces comenzó el culto de adoración. Escuchó al pastor invitar a las personas a que adoraran en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Oyó que confesaron su fe en el Dios trino. El pastor leyó y predicó de la Biblia. Recordó que Jesús dijo: “Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mateo 18:20). Llegó a la conclusión de que Jesús debía estar presente allí, porque estas personas se encontraban reunidas allí en su nombre. Dijo: he encontrado la iglesia; he encontrado a mi familia cristiana.

¿Llegó a la conclusión correcta? Pablo llegó a una conclusión similar con respecto a las personas que se congregaban en Corinto y que invocaban el nombre del Señor. Les dirigió una carta: “A la iglesia de Dios que está en Corinto, a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos con todos los que en cualquier lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro” (1 Corintios 1:2). Pablo llamó a las personas que se congregaban en Corinto en el nombre de Jesús: “la iglesia de Dios”.

La iglesia visible

Pablo escribió su carta a una congregación visible; ubicada en un lugar específico: Corinto. La carta podía entregarse a los miembros y podían leerla; formaban un grupo visible de cristianos. Esto también fue cierto para las personas que adoraron junto con usted en la iglesia La Trinidad; fueron seres humanos visibles. Y dijo de esta asamblea visible: ésta es iglesia de Dios.

¿Pero no habíamos llegado a la conclusión de que la iglesia de Dios es invisible? ¿Se volvió visible? Sí y no. Permanece invisible ya que no puede afirmar que los varios cientos de personas congregadas en la iglesia La Trinidad sean creyentes; no puede ver el corazón de esas personas ni la fe que puedan tener o no. No obstante, la iglesia sí se ha vuelto visible en cuanto a que puede saber con certeza que en la iglesia La Trinidad hay creyentes presentes. En este sentido, sí podemos llamar iglesia a una congregación visible, debido a los creyentes que están presentes allá. A esto nos referimos cuando hablamos de la iglesia visible.

Los medios de gracia

¿Por qué está tan seguro de que hay creyentes presentes? Tenemos que formular la siguiente pregunta: ¿Qué hace que la fe crezca en el corazón? ¿Cómo es que alguien es hecho creyente? Mientras respondemos a esta pregunta, pongamos el ejemplo de la hierba y la lluvia. Cuando el tiempo está seco, la hierba pronto se seca y muere. Pero cuando llueve, sabe que la hierba se pondrá verde. Necesita lluvia para que ésta crezca.

El Señor utiliza esta ilustración para decirnos lo que la fe necesita para crecer: “Porque como descende de los cielos la lluvia y la nieve, y no vuelve allá, sino que riega la tierra y la hace germinar y producir... así será mi palabra que sale de mi boca: no volverá a mí vacía, sino que hará lo que yo quiero y será prosperada en aquello para lo cual la envié” (Isaías 55:10,11) ¿Qué desea Dios llevar a cabo a través de su palabra? Pablo responde a esta pregunta: “La fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios” (Romanos 10:17). Debemos esperar que la palabra de Dios dé fruto en la tierra del corazón humano, haciendo que la fe germine y crezca. Ésa es la promesa de Dios.

El Espíritu Santo obra por medio de la palabra. Lo mismo pasa con el sacramento del bautismo. Pedro dijo al grupo reunido el día de Pentecostés: “Arrepentíos y bautícese cada

uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo” (Hechos 2:38). Por medio del mensaje de Dios que predicó Pedro y el bautismo que realizaron los apóstoles, tres mil personas: recibieron la fe, recibieron el perdón en Cristo, y formaron parte de la iglesia en Jerusalén. Su fe también se fortaleció mientras compartían juntos el pan y el vino en el sacramento del cuerpo y la sangre del Señor (Hechos 2:42). El evangelio en la palabra y los sacramentos, obra y preserva en el corazón humano la fe que salva. Por esta razón, a la palabra y a los sacramentos, se les llama *medios de gracia*. Éstos son los medios que el Espíritu Santo usa para que lleguemos a ser hechos creyentes en lo que Dios por su gracia nos ha preparado en Cristo Jesús.

Medios efectivos

Cuando visitó la iglesia La Trinidad y escuchó al pastor leer y predicar la palabra de Dios, correctamente llegó a la conclusión de que en esta congregación había creyentes. Incluso, escuchó a las personas confesar su fe. Sin embargo, quizás esas palabras sólo salieron de su boca. Puede ser que en realidad no creyeran en su corazón. De hecho, es posible que hubiera hipócritas presentes que estuvieran dando la impresión de tener fe, pero no pudo darse cuenta de quiénes eran, ni tampoco debería intentarlo. No obstante, puede estar seguro de que no todos los que estaban allí eran hipócritas. Allí había creyentes verdaderos. Puede estar seguro de ello porque la palabra de Dios es eficaz.

Recuerde que Isaías comparó la palabra de Dios con la lluvia y la nieve. Y ésta logrará lo que Dios tenía en mente. Al evangelio también se le llama “poder de Dios para salvación de todo aquel que cree” (Romanos 1:16). Jesús nos dice: “Las palabras que yo os he hablado son espíritu y son vida” (Juan 6:63). A través del evangelio, el Espíritu Santo obra la vida de fe que conduce a la vida eterna. La fe producida en el corazón

de un individuo resulta invisible para nosotros; sin embargo, es visible el evangelio en la palabra y en los sacramentos, que produce y conserva la fe.

Dada a los creyentes

Además, la palabra de Dios no se podría predicar en una congregación si no hubiera creyentes presentes. Dios no confió la predicación de su palabra al mundo incrédulo. Dio su evangelio a los creyentes, a su iglesia. Dijo a los cristianos: “Id y haced discípulos... bautizándolos... y enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado” (Mateo 28:19,20). Por lo tanto, si ve una congregación que se preocupa por predicar y escuchar la palabra de Dios, como vio en la congregación La Trinidad, puede correctamente llegar a la conclusión de que allí hay creyentes haciendo lo que Jesús les ordenó.

Marcas de la iglesia

Acabamos de ver en la Biblia, que el Espíritu Santo obra la fe a través del evangelio, que la palabra de Dios es efectiva, y que Dios ha dado su palabra a la iglesia para que la predique. Por todas estas razones, a los medios de gracia se les llama *marcas de la iglesia*.

Una marca es un medio de identificación. Las palabras “harina” o “azúcar” identifican el contenido de un frasco en particular. De una forma similar, el hecho de que se predique y se escuche el evangelio en una congregación, nos asegura que hay creyentes en la misma. Podemos estar seguros de ello por lo que Dios dice acerca del poder del evangelio. Por consiguiente, éste marca la presencia de la iglesia.

Por causa de los creyentes presentes, decimos que tal congregación, marcada por el evangelio, es una iglesia visible. Esto no quiere decir que sea una iglesia aparte y diferente de la iglesia invisible. La única iglesia santa y cristiana, la comunión

de los santos, está presente en la congregación visible a la que se llama iglesia. No se equivoca al llamarla la iglesia de Dios, una familia de creyentes. Si hay hipócritas presentes, no son parte de la iglesia invisible, aunque estén asociados con la congregación externa. Por caridad supondrá que todos los que confiesan su fe lo dicen con sinceridad, y los verá como hermanos y hermanas en Cristo. Si el pastor fuera un hipócrita, el evangelio que predica y los sacramentos que administra todavía son válidos. Su incredulidad no anula la promesa de Dios.

Sólo el evangelio

Un edificio llamado Iglesia Evangélica Luterana La Trinidad, no identifica ese lugar ni a las personas que se congregan allí como iglesia. El hecho de que el pastor predique desde un púlpito a un grupo de personas, no hace de este lugar una iglesia. Si el pastor predica lo que ha concebido con su razonamiento, si simplemente le interesa predicar sobre los buenos principios morales, si expresa sus opiniones de política, si expone sus propias ideas sobre Dios, entonces su prédica no es una marca de la iglesia. La presencia de la iglesia se hace evidente sólo por medio de la verdadera palabra de Dios, no por algo que el pastor o cualquier otra persona diga, y, por supuesto, no por medio de algún error que se enseñe. Sólo el evangelio y los sacramentos genuinos, son marcas de la iglesia.

La Apología de la Confesión de Augsburgo

Resumimos lo que hemos dicho, con algunas citas de la Apología de la Confesión de Augsburgo, Artículos VII y VIII.

Pero la iglesia no es sólo una comunidad que se caracteriza por ciertos factores exteriores y ritos, como otros gobiernos, sino que es sobre todo la comunidad de la fe y del Espíritu Santo, en los corazones, aunque posee señales exteriores

para que se la pueda conocer: La doctrina pura del evangelio, y la administración de los sacramentos conforme al evangelio de Cristo.⁴

Así pues, aunque haya hombres hipócritas y malos, que son miembros de esta iglesia verdadera según los ritos exteriores, sin embargo, cuando se da una definición de la iglesia, es necesario definir a aquella que es el cuerpo vivo de Cristo, a aquella que es iglesia de nombre y de hecho.⁵

No es que nosotros soñemos con una república platónica, como algunos nos calumnian impiamente, sino que decimos que esta iglesia existe, y que la constituyen los verdaderos creyentes y justos esparcidos por todo el orbe. Y añadimos sus señales: La doctrina pura del evangelio y los sacramentos.⁶

Por eso nosotros consideramos, de acuerdo con las Escrituras, que la iglesia propiamente dicha es la congregación de los santos, que de veras son creyentes en el evangelio de Cristo y tienen el Espíritu Santo. Pero reconocemos también que en esta vida, junto con los santos, se hallan mezclados hipócritas y malos, asociados a las señales exteriores, que igualmente son miembros de la iglesia a raíz de dicha asociación, y por ello ocupan cargos en la iglesia. Los sacramentos no pierden eficacia al ser administrados por indignos, pues éstos, por haber sido llamados por la iglesia, no representan a su propia persona sino a la persona de Cristo, tal como él mismo lo dice: “El que a vosotros oye, a mí me oye” (Lc. 10:16).⁷

Nos gozamos por saber que estamos asociados con los cristianos de todos los tiempos en la santa iglesia cristiana, la comunión de los santos, y que estaremos relacionados con ellos

por toda la eternidad en el cielo. También es una fuente de gozo estar vinculados con ellos en una congregación visible, en donde correctamente se enseña el evangelio y se administran los sacramentos. Por estas marcas sabemos que éste es el lugar donde podemos encontrar en la tierra a la iglesia del Dios viviente.

Diversas formas físicas

Cuando asistió al culto divino en la congregación La Trinidad, le agradó lo que vio y decidió echar un vistazo más de cerca. Se preguntó si era igual a algunas de las otras congregaciones a las que había asistido.

Notó que la iglesia La Trinidad usó un himnario que no había visto antes. La congregación seguía un orden particular de liturgia, y algunas partes de ésta eran diferentes a las que había visto en otras iglesias. El boletín del culto, le informó que la iglesia La Trinidad tenía dos pastores y una escuela primaria luterana con cinco profesores.

Visitó uno de los salones de clase. El profesor comenzó las clases con una devoción y los niños estudiaban la Biblia y el Catecismo Menor de Lutero. Por eso, llegó a la conclusión de que ahí también estaba presente la iglesia.

La congregación pertenecía a una asociación de congregaciones que administraba una secundaria luterana. En esta escuela, se enseñaba y aprendía la palabra de Dios, y había devociones en el nombre de Jesús. También las marcas de la iglesia en esos lugares revelaban la presencia de la iglesia.

Se le dijo que esta congregación estaba asociada con una organización mayor llamada sínodo. También muchas otras congregaciones pertenecían al mismo sínodo, cuyo propósito es trabajar juntos capacitando a pastores y profesores, para que prediquen y enseñen la palabra de Dios, enviando misioneros, y publicando literatura cristiana. Aquí también son manifiestas las marcas de la iglesia.

Cuando miramos la iglesia visible, vemos: congregaciones, escuelas, sínodos, y diferentes tipos de organizaciones. Sobre la base de las marcas de la iglesia, vemos la presencia de la iglesia en cada una de ellas. La forma externa de: una congregación, una reunión, o asociación de cristianos, puede variar, pero donde quiera que estén presentes las marcas, Jesús y su iglesia, están presentes.

Algunos dicen que Dios ha ordenado a los cristianos que formen congregaciones e iglesias locales, y que Dios instituyó solamente esta forma visible de la iglesia. Por consiguiente, cualquier otra asamblea o asociación de cristianos, como los sínodos, son sólo convenios humanos. Muchos en la Iglesia Luterana han compartido este punto de vista; por ejemplo el Sínodo de Missouri.

En efecto, Dios ordena a los cristianos que se congreguen. Esto es inherente al mandato de enseñar y predicar el evangelio, y de administrar los sacramentos. Los primeros cristianos lo reconocían (Hechos 2:42). Cuando algunos dejaron de congregarse, se les amonestó: “No dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre” (Hebreos 10:25). Los cristianos necesitan del ánimo que pueden darse unos a otros. Por lo tanto, “considerémonos unos a otros para estimularnos al amor y a las buenas obras” (v. 24).

En primer lugar, se requiere alguna clase de reunión local. Los cristianos deben congregarse en un lugar en particular, donde escuchen con regularidad la palabra de Dios y reciban los sacramentos; donde se les anime, amoneste, y edifique; donde la disciplina de la iglesia pueda ponerse en práctica según Mateo 18. A estas reuniones primarias las llamamos congregaciones locales.

No obstante, Dios no ordenó ni describió en detalle: “dónde” ni “cómo”, tampoco el orden de la liturgia, ni la estructura organizativa de tales congregaciones locales. Los primeros cristianos ya no se consideraban atados a la multitud

de leyes del Antiguo Testamento, que ordenaban detalladamente: la construcción del templo, las fiestas, los sacrificios, y la ceremonia de adoración. Todas estas leyes fueron ordenadas para que fueran un anuncio de lo que había de venir. Una vez que vino Cristo, las sombras fueron reemplazadas por “el cuerpo... de Cristo”. Ahora los cristianos recibieron el mandato: de predicar el evangelio de Jesucristo, de bautizar, de administrar la Santa Cena, y de adorar y alabar a Dios con oraciones y cantos (Colosenses 3:16,17). No se ordenó ninguna estructura ceremonial formal con respecto: al lugar, a la organización, y al orden de la ceremonia de adoración. Eso se podría determinar libremente conforme a lo que fuera mejor para el evangelio y para el pueblo de Dios.

Debido: al interés por el evangelio, y al fortalecimiento, y a la ayuda mutua, la “reunión” de cristianos también se extendía más allá de las reuniones locales. Los creyentes en Jerusalén y Antioquía, se mantenían en relación estrecha. La iglesia en Jerusalén envió a Bernabé a Antioquía, y éste trajo a Pablo de Tarso (Hechos 11:19-26). Ambos predicaron por un año en Antioquía y luego esta congregación los envió a predicar a otro lugar; éste fue el primer viaje misionero de Pablo (Hechos 13:2,3). Cuando surgió discusión entre algunos hombres de Judea y Antioquía, acerca de la necesidad de la circuncisión, algunos representantes de Antioquía se reunieron en Jerusalén con los apóstoles y los ancianos o varones del consejo, para consultar sobre este asunto (Hechos 15:1, 2, 5, 6). Luego, las congregaciones en: Galacia, Macedonia, y Acaya, se unieron en una colecta a beneficio de los pobres de Jerusalén (1 Corintios 16:1-4). De esta manera, en un sentido más amplio, los cristianos se “reunían” libremente, para animarse unos a otros en la fe y en las buenas obras. Aquí también la iglesia estuvo presente y desempeñándose de una forma no inferior a la de las congregaciones locales más pequeñas en: Jerusalén, Antioquía, Corinto, o cualquier otro lugar.

En la actualidad los cristianos, que son miembros primeramente de la congregación local, pueden también unirse en: circuitos, conferencias, distritos, y sínodos. Es posible que algunos de ellos se unan a asociaciones de escuelas secundarias o a sociedades de misiones institucionales. En todas esas asociaciones los cristianos se reúnen en el nombre de Jesús para llevar a cabo la obra de Dios. Y en todas ellas la iglesia está presente.

Estructura organizativa

Como lo hemos visto anteriormente, la estructura organizativa específica de las congregaciones, de las iglesias, y de otros organismos eclesiásticos, está de acuerdo con la libertad cristiana. Dios no lo ordena por ley.

Ya en los tiempos de la Reforma, se habían formado denominaciones, en parte porque no todos reconocían esta verdad. La Iglesia Católica Romana había insistido, y todavía insiste, en que el papa, como sucesor de Pedro, debía ser reconocido como la cabeza visible de la iglesia, con una jerarquía de obispos para gobernar la iglesia, como los sucesores de los apóstoles. Oponiéndose a Roma, los: episcopales, presbiterianos, y congregacionalistas, adoptaron sus formas particulares de organización y gobierno de la iglesia, y cada denominación afirmaba que Dios había instituido su forma particular de hacerlo.

Los luteranos no encontraron ningún mandato divino en las Escrituras que apoyara alguna forma particular de organización o gobierno de la iglesia. Incluso, estaban dispuestos a permitir que los obispos “gobernaran” la iglesia, si tan sólo los obispos permitieran que el evangelio se predicara libremente y en toda su verdad. Las congregaciones y los organismos de la iglesia, podían organizarse de la forma que fuera más beneficiosa para el pueblo de Dios en su situación particular. Especialmente en los Estados Unidos, la iglesia pudo organizarse con libertad sin

la intervención del gobierno civil. Las iglesias luteranas, reconociendo que todos los cristianos son “reyes y sacerdotes” (1 Pedro 2:9; Apocalipsis 1:6), en su mayoría, han seguido procedimientos democráticos. Explicaremos el sacerdocio de los creyentes más adelante en otro capítulo.

Amor y buen orden

¿Pero si no hay leyes ceremoniales que Dios haya ordenado que determinen el funcionamiento y la organización de la iglesia, no resultará en un caos? ¿No habrá confusión y desorden a medida que cada congregación haga lo que se le antoje? ¿No habrá conflictos entre congregaciones? ¿No tratará una asociación de congregaciones, tal como un sínodo, de dominar: al individuo, a un grupo pequeño, o a una congregación?

¿Quién controlará la libertad que Dios ha dado a su pueblo? Pablo escribió a los gálatas: “Vosotros, hermanos, a libertad fuisteis llamados; solamente que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros” (5:13). Esto se aplica a cada uno de nosotros como cristianos individuales, y se aplica a nosotros también cuando trabajamos juntos como un grupo de creyentes, ya sea: en congregaciones, o en asociaciones mayores, o en sínodos.

El que sirve con amor no se pregunta: ¿Qué obtendré para mí? ¿Cómo puedo ejercer poder sobre otros y controlarlos? Tales actitudes satisfacen la carne pecaminosa. Cuando servimos por amor nos preguntamos: ¿Qué puedo hacer por usted? ¿Cómo puedo ayudarlo? ¿Cómo puedo servirle y beneficiarlo de la mejor manera? Tales preguntas serán el espíritu guiador dentro de una congregación. Serán el espíritu guiador cuando las congregaciones forman asociaciones para hacer la obra del Señor. Guiarán la relación entre el sínodo y las congregaciones que lo constituyen.

¿Pero cómo evitar la confusión? El culto de adoración de la congregación de los corintios se había vuelto desordenado. Pablo describe este problema: “Cuando os reunís, cada uno de vosotros tiene salmo, tiene doctrina, tiene lengua, tiene revelación, tiene interpretación” (1 Corintios 14:26). Nadie se beneficia cuando varias personas hablan al mismo tiempo. Todo el mundo piensa: tengo algo que decirle a los demás. Nadie escucha a los demás. Pablo les aconsejó: “Los profetas hablen dos o tres [uno después del otro], y los demás juzguen lo que ellos dicen. ... pues Dios no es Dios de confusión, sino de paz” (14:29,33). Pablo concluye con una directriz general: “Pero hágase todo decentemente y con orden” (14:40).

A fin de facilitar el buen orden, una congregación adoptará una constitución. Al hacer esto, los miembros se ponen de acuerdo acerca de: la forma en que llamarán a un pastor, los oficiales que van a tener, sus funciones, etc. Las congregaciones pueden ponerse de acuerdo en la forma en que quieren trabajar en un sínodo, pueden adoptar una constitución, y aprobar resoluciones que conlleven a que todo se haga de una manera ordenada.

Cuando el evangelio ha hecho su trabajo en el corazón de los creyentes, la iglesia trabajará unida siguiendo la voluntad de Dios de que todas las cosas sean hechas conforme al amor y al buen orden. La forma organizativa y el orden del culto de adoración del pueblo de Dios, no están regulados por ninguna ley divina. En libertad cristiana, el pueblo de Dios puede establecer estas cosas, siempre y cuando la palabra de Dios sea la única fuente utilizada para determinar todos los asuntos de la fe y de la vida. La Confesión de Augsburgo dice: “Y no es necesario para la verdadera unidad de la iglesia cristiana que en todas partes se celebren de modo uniforme ceremonias de institución humana.”⁸

No obstante, el amor y el buen orden, pueden hacer que una congregación, dentro de una organización de la iglesia, se esfuerce por mantener uniformidad, incluso en estos asuntos, y no imponer de manera egoísta su libertad cristiana. Es posible que de esta forma deseen demostrar la unión de la fe que los une bajo la santa palabra de Dios.



3

La iglesia: ¿Qué tan importante es la doctrina?

“No importa lo que crea mientras sea sincero.” “No todas las iglesias enseñan lo mismo, pero todas tienen el mismo objetivo: el cielo.” “Puede que sean caminos diferentes, pero todos conducen al mismo lugar.” Es posible que haya escuchado palabras como éstas. Todas dan la impresión de que la doctrina (lo que se cree y se enseña) no es importante, que no existe tal cosa como la doctrina verdadera y la doctrina falsa, que en realidad la doctrina falsa no hace daño a nadie.

Error destructivo

Al diablo le gustaría que creamos que la doctrina no es importante. Pero recuerde que “es mentiroso y padre de mentira” (Juan 8:44). Engaña a las personas para que difundan sus mentiras. La Biblia los llama “falsos apóstoles, obreros fraudulentos, que se disfrazan de apóstoles de Cristo” (2

Corintios 11:13). Pablo advierte a Tito sobre los “obstinados, habladores de vanidad y engañadores” los cuales “trastornan casas enteras enseñando por ganancia deshonesto lo que no conviene” (Tito 1:10,11). La verdad viene de Dios, pero el error tiene por padre al diablo, y los falsos maestros lo enseñan, engañados por Satanás.

El error es tan peligroso como engañoso. Puede arruinar a: “casas enteras”, congregaciones enteras, e incluso a organizaciones de la iglesia. Pablo estaba preocupado por lo que los falsos apóstoles estaban haciendo a los corintios: “Temo que, así como la serpiente con su astucia engañó a Eva, vuestros sentidos sean también de alguna manera extraviados de la sincera fidelidad a Cristo” (2 Corintios 11:3). El error no edifica la fe, sino la destruye.

Examinando la doctrina

Ya que el error es tan peligroso, debemos preguntar: ¿cómo podemos reconocerlo? Cuando una botella contiene veneno, es posible que el gobierno insista en que su etiqueta lo diga claramente. Sin embargo, los que enseñan falsa doctrina no llevan una etiqueta que identifique su doctrina como tal. De hecho, muy a menudo ofrecerán su doctrina como buena comida espiritual, incluso afirmando que la Biblia la respalda.

¿Estamos indefensos ante tal engaño? Juan dio a sus lectores este consejo: “Amados, no creáis a todo espíritu, sino probad los espíritus si son de Dios, porque muchos falsos profetas han salido por el mundo” (1 Juan 4:1).

¿Pero cómo debemos poner a prueba lo que se nos enseña? Juan les aconseja: “En esto conoced el Espíritu de Dios: todo espíritu que confiesa que Jesucristo ha venido en carne, es de Dios; y todo espíritu que no confiesa que Jesucristo ha venido en carne, no es de Dios” (vv. 2, 3). Lo que se enseña acerca del Señor Jesús tiene una importancia especial. ¿Enseñan que Jesús es a la vez verdadero Dios y verdadero hombre? ¿Y que “en él

habita corporalmente toda la plenitud de la divinidad” (Colosenses 2:9)? ¿Y que dio su vida en la cruz como el único sacrificio suficiente para los pecados de todo el mundo? ¿Y que se levantó corporalmente de los muertos? En otras palabras, ¿enseñan exactamente lo que la Biblia dice sobre Jesús? ¿Se apegan a todas las enseñanzas de la Biblia como Jesús ordenó?

Los creyentes de Berea examinaron incluso las enseñanzas de Pablo, “escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así” (Hechos 17:11). Pero para ello, debe conocer las Escrituras, debe leerlas con regularidad y examinarlas con cuidado. Las Escrituras se deben interpretar según lo que dicen y no según lo que agrada a nuestro razonamiento. Jesús hace esta promesa: “Si vosotros permanecéis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres” (Juan 8:31,32). Las Sagradas Escrituras, cuando se usan con honestidad e integridad, nos permiten: conocer la verdad, reconocer el error, y distinguir entre los profetas falsos y verdaderos.

Las denominaciones y sus confesiones

La congregación La Trinidad se llama a sí misma luterana. Otra tiene la palabra presbiteriana en su nombre; otra metodista, bautista, católica romana, o una de tantas denominaciones diferentes. ¿Son todas esas iglesias iguales? ¿Es el nombre la única diferencia que tienen? ¿Cómo podemos distinguir una denominación de la otra? ¿Acaso no todas afirman que enseñan lo que la Biblia enseña?

Con el propósito de librarse de esta dificultad, algunas congregaciones se llaman a ellas mismas no confesionales o iglesia comunitaria. No se identifican con ninguna denominación. Quieren ofrecer sus servicios a todos sin pedirles que se comprometan a nada aparte de: la Biblia, o la fe en Jesús, o simplemente la fe en Dios. En realidad, lo que están diciendo es que lo que crea es asunto suyo, que las enseñanzas

de una denominación no son mejores que las de otra, y que identificarse con una denominación en particular crea una división innecesaria entre los cristianos. Esto los hace verse caritativos y humildes, y no críticos.

Pero como ya vimos, Dios sí quiere que distingamos entre la verdad y el error. Entre las denominaciones debemos distinguir, entre aquellas que enseñan la verdad, y aquellas cuyas enseñanzas tienen errores. ¿Cómo podemos hacerlo? Tenemos que examinar sus confesiones.

¿Qué es una confesión? Pablo escribió a los romanos: “Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación” (10:10). Una confesión revela verbalmente lo que creemos en nuestro corazón.

En una ocasión, Jesús preguntó a sus discípulos: “¿Quién decís que soy yo?” Pedro, hablando en nombre de los discípulos, respondió rápidamente: “Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.” Expresó verbalmente lo que creían de Jesús en su corazón. Expresaron su confesión y fue una buena confesión. Jesús explica: “No te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos” (Mateo 16:15-17). Lo que los discípulos creyeron y confesaron, no se basaba en filosofía y sabiduría humana. Lo que confesaron lo habían aprendido de Dios. Lo que creemos y confesamos, debe aprenderse de las divinas Escrituras para que sea una buena confesión que esté conforme a la verdad.

Justo antes de preguntar a los discípulos sobre su confesión, Jesús les había preguntado: “¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?” La respuesta variaba: “Unos, Juan el Bautista; otros, Elías; y otros, Jeremías o alguno de los profetas” (Mateo 16:13,14). Lo que confesaban las personas acerca de Jesús era falso. Esa confesión estaba basada en su propia manera de pensar y expresaba sus opiniones humanas. Cuando nuestras creencias y confesiones acerca de: Dios, Jesús, y la salvación, tienen su origen en la mente humana,

serán falsas. Los seres humanos pecadores no pueden saber la verdad con respecto a Dios, excepto a través de la revelación.

De esta manera, sus confesiones nos ayudan a distinguir una denominación de otra. Aquellas denominaciones que tengan el Credo Apostólico (es posible que también incluyan los credos Niceno y el Atanasiano) como su confesión, se considerarán cristianas. Estos credos confiesan que el Dios verdadero es trino, y, en el Segundo Artículo, confiesan el evangelio del perdón en Cristo. Aquellos que no expresan ni siquiera una confesión tan limitada, no están dentro de los límites del cristianismo. Las marcas de la iglesia cristiana están totalmente ausentes.

Además de los tres credos expuestos antes, los luteranos también expresamos lo que creemos, en las confesiones que contiene el *Libro de Concordia*. Estas confesiones expresan con mayor detalle las diferentes doctrinas de las Sagradas Escrituras y rechazan falsas enseñanzas. En una manera similar, otras denominaciones pueden tener sus propias confesiones escritas. Nosotros podemos y debemos poner a prueba estas declaraciones de fe, comparándolas con las enseñanzas de las Sagradas Escrituras. Cuando hagamos esto, encontraremos que las confesiones de la Iglesia Católica Romana fallan, porque no atribuyen la salvación solamente a la gracia de Dios en Cristo Jesús; en cambio, afirman que nuestras obras contribuyen a ganarnos la vida eterna en los cielos. Estas confesiones también contienen enseñanzas que no se encuentran en las Escrituras en lo absoluto, sino que se basan en falsas tradiciones de la iglesia. Las diversas confesiones protestantes o reformadas, pueden errar en lo que dicen con respecto: al pecado original, a Jesús y lo que hizo por nosotros, al papel que desempeñan las buenas obras en la cristiandad, al Bautismo, y a la Santa Cena.

No obstante, no sólo debemos poner a prueba las confesiones escritas. Debemos hacer más preguntas: ¿Qué quiere decir cuando menciona que el Credo Apostólico es su

confesión? ¿Qué quiere decir, como luterano, cuando dice que acepta las confesiones del *Libro de Concordia*? ¿Qué lugar ocupa su confesión escrita en su enseñanza y predicación?

Es posible que las respuestas a estas preguntas no sean iguales aún dentro de una misma denominación. Considere a los luteranos como ejemplo. El Sínodo Evangélico Luterano de Wisconsin (WELS por sus siglas en inglés: Wisconsin Evangelical Lutheran Synod), por una parte acepta “los libros canónicos del Antiguo y Nuevo Testamento, como la palabra inspirada e infalible de Dios, y se somete a esta palabra de Dios como única regla y autoridad en todas las cuestiones de: doctrina, fe, y vida... el Sínodo también acepta las confesiones de la Iglesia Evangélica Luterana que se encuentran en el Libro de Concordia de 1580, no en la medida en que, sino porque son una exposición correcta y pura de la Palabra de Dios.”⁹ Al aceptar las confesiones en el *Libro de Concordia*, el Sínodo de Wisconsin dice que las doctrinas que se confiesan en ellas no las reveló ningún hombre, sino el Padre celestial en su santa Palabra. Por esta razón, el sínodo y sus congregaciones, exigen que todas las enseñanzas y predicaciones, correspondan con estas confesiones. Cuando asistió a la Iglesia Evangélica Luterana La Trinidad, el sermón del pastor se basó en las Escrituras y estuvo de acuerdo con las Confesiones Luteranas. Esto es verdad para todas las congregaciones que conforman el WELS. Esto es cierto para el Sínodo Evangélico Luterano y sus congregaciones, los cuales están en compañerismo con WELS.

¿Por qué no es suficiente simplemente prometer que se va a enseñar y predicar conforme a las Sagradas Escrituras? El problema radica en que los falsos profetas también afirman esto de sus falsas enseñanzas. Cuando las congregaciones del Sínodo de Wisconsin, exigen a sus pastores que enseñen y prediquen, según las confesiones luteranas, están diciendo a sus pastores que esperan que enseñen las Escrituras fielmente, sin cambios ni añadiduras hechas por el hombre. Así que ponemos

a prueba tanto las confesiones escritas como su enseñanza y predicación pública. ¿Concuerdan ambas con las Escrituras?

No obstante, aceptar las Escrituras y las confesiones luteranas no significa lo mismo para todos los luteranos. La Iglesia Evangélica Luterana en América (*The Evangelical Lutheran Church in America* – ELCA), organismo eclesiástico que abarca aproximadamente dos tercios de los luteranos en Estados Unidos de Norteamérica, puede servir como ilustración para esta afirmación. Acerca de las Escrituras, ELCA dice: “Esta iglesia acepta las Escrituras canónicas del Antiguo y Nuevo Testamentos, como la palabra inspirada de Dios y la fuente y norma autorizada de su: proclamación, fe, y vida.”¹⁰

Aunque esta declaración suena bien en lo que dice, lo que le hace falta es alguna referencia a la infalibilidad de las Escrituras. Ésta fue una omisión consciente que permite un examen crítico de lo que dicen las Escrituras, como veremos más adelante.

ELCA “acepta” las confesiones luteranas con estas palabras: “Esta iglesia acepta la Confesión de Augsburgo Inalterada, como un verdadero testimonio del evangelio... Esta iglesia acepta las otras escrituras confesionales que están en el Libro de Concordia... como otras interpretaciones válidas de la fe de esta iglesia.”¹¹ Lo que le falta es algún tipo de compromiso con las confesiones respecto a su contenido doctrinal, en todas las enseñanzas y predicaciones.

Ésta es una “aceptación” limitada de las Escrituras y las confesiones luteranas. Se puede ver esto en lo que ELCA pueda enseñar y predicar. La “aceptación” de la que hablamos antes, no prohíbe a un pastor o profesor, predicar o enseñar: que la Biblia tiene errores, que quizás Adán y Eva no fueron personas reales, que la evolución puede ser tan verdadera como la creación que relata las Escrituras, que el nacimiento de Jesús de una virgen es un mito, que el cuerpo de Jesús no resucitó físicamente, y que algunos pueden salvarse sin creer en la obra

redentora de Jesús. Tales enseñanzas, y muchas otras más que se podrían citar, se permiten en ELCA. Por consiguiente, para poner a prueba las confesiones de una iglesia no sólo debemos ver sus confesiones escritas oficiales, sino también debemos ver lo que significa “aceptarlas” y lo que es la enseñanza aceptable: desde el púlpito, en el salón de clases, y en sus revistas y escritos publicados.

Podemos poner a prueba a las iglesias y denominaciones, en base a sus confesiones. Podemos distinguir entre iglesias visibles verdaderas y falsas, entre aquellos que confiesan la verdad de las Escrituras en sus confesiones y se comprometen con ellas en lo que enseñan y predicán, y aquellos que incluyen o permiten errores en sus confesiones y en sus enseñanzas y predicaciones.

Compañerismo

¿Por qué debemos examinar la doctrina de una iglesia o denominación? Porque Dios quiere que nos asociemos con una iglesia visible que enseñe la verdad y que nos mantengamos alejados de aquellas que enseñen falsamente.

Dios quiere bendecirnos a través del compañerismo cristiano que practicamos con aquellos cuya confesión se base firmemente en las Escrituras. En la Epístola a los Hebreos, recibimos este ánimo solemne: “Y considerémonos unos a otros para estimularnos al amor y a las buenas obras, no dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca” (10:24,25). Dios quiere que nos asociemos con los creyentes y que nos reunamos con ellos. Practicar el compañerismo cristiano puede ser una rica fuente de ánimo, mientras vivimos en el mundo lleno de problemas y afrontamos las tentaciones del diablo. ¡Cuán dispuestos deberíamos estar los cristianos a “[sobrellevar] los unos las cargas de los otros” (Gálatas 6:2).

Dios ha dado a los cristianos los mejores medios para que podamos animarnos los unos a los otros. En la Epístola a los Colosenses Pablo escribió: “La palabra de Cristo habite en abundancia en vosotros. Enseñaos y exhortaos unos a otros con toda sabiduría. Cantad con gracia en vuestros corazones al Señor, con salmos, himnos y cánticos espirituales” (3:16). ¡Qué gozo y ánimo, es para los cristianos oír la palabra de Dios leída y predicada en sus iglesias y cantar salmos e himnos con sus hermanos creyentes! ¡Que bendición cuando esa palabra es parte de la vida diaria de la familia! ¡Cuánta gratitud llenará el corazón del cristiano hacia el Dios que: nos bendice, nos anima, y nos fortalece nuestra fe en esta forma!

El valor de pertenecer a un grupo que puede dar apoyo en tiempos difíciles, lo reconocen todos. Una familia muy unida, un grupo de amigos fieles, y personas que hayan tenido experiencia en problemas similares, pueden dar apoyo útil cuando éste se necesite. En la familia de Dios tenemos un grupo de apoyo muy especial; el que el Señor Jesús ha preparado con sus palabras de consuelo y sabiduría, con el evangelio que da sustento a la fe. Como miembros de esta familia, se nos dice: “Animaos unos a otros y edificaos unos a otros, así como lo estáis haciendo” (1 Tesalonicenses 5:11). Esto es precisamente lo que hacemos cuando practicamos el compañerismo cristiano con aquellos cuya confesión es fiel a la santa Palabra de Dios.

Por otro lado, el Señor quiere que nos mantengamos alejados de las iglesias falsas, de aquellas cuya confesión identifica sus falsas doctrinas. Jesús nos advierte: “Guardaos de los falsos profetas” (Mateo 7:15). Juan, el apóstol del amor, escribió: “Si alguno viene a vosotros y no trae esta doctrina [las enseñanzas de Cristo], no lo recibáis en casa ni le digáis: ¡Bienvenido!” (2 Juan 10). No debemos practicar el compañerismo cristiano con ellos ni brindarles apoyo en su trabajo. Pablo nos exhorta: “Os ruego, hermanos, que os fijéis en los que causan divisiones y ponen tropiezos en contra de la

doctrina que vosotros habéis aprendido” (Romanos 16:17). Dice: “Apartaos de ellos”. Eso significa que no practiquemos compañerismo cristiano con ellos. Que no los invitemos a predicarnos. Que no compartamos la Santa Cena con ellos. Que no nos reunamos con ellos en cultos de adoración cristiana.

Dios también nos dice *por qué* quiere que nos apartemos de ellos. Con sus falsas enseñanzas “no sirven a nuestro Señor Jesucristo”. Lo que es más, “con suaves palabras y halagos engañan los corazones de los ingenuos” (Romanos 16:18). Juan también señala que quien apoya a un falso profeta “participa en sus malas obras” (2 Juan 11).

El tema del compañerismo cristiano no lo comprenden todos en el mundo de hoy, ni siquiera en el mundo cristiano o religioso. No se aprecia el verdadero significado del compañerismo cristiano y la bendición que éste constituye, y tampoco se reconoce la gravedad de la falsa doctrina. Algunos hasta cuestionarían si una enseñanza que afirma ser cristiana se puede considerar falsa o incorrecta. No participar en un culto de adoración o en oración con alguien, se le considera una actitud poco caritativa y crítica. Con respecto a esto, es suficiente decir que en nuestra práctica del compañerismo cristiano, las Escrituras nos mandan distinguir claramente entre las iglesias visibles verdaderas y las falsas. Debido a la importancia y alcance de este tema, se ha dedicado un volumen separado en esta serie de libros a un estudio más detallado sobre el compañerismo.

Conclusión de la Parte I

“No necesito la iglesia. Puedo adorar a Dios mejor yo solo”
“Existen tantas iglesias diferentes. Todo es tan confuso. ¿Cómo voy a saber cuál es la que tiene la razón?” “La gente que va a la iglesia es hipócrita. Cree que es mejor que los demás, ¡pero mire nada más cómo vive durante la semana!” A la mayoría de las personas le atrae muy poco la iglesia. La mayoría de las denominaciones principales, están disminuyendo en número a pesar de que la población mundial está experimentando un rápido crecimiento. Los medios de comunicación, los comediantes, e incluso los educadores, a menudo ridiculizan la religión organizada, como algunos la llaman. Nuestra sociedad adora: el placer, el sexo, la ciencia, la riqueza, la salud, el ego humano – a la creación en vez de al Creador. Rechaza todo lo absoluto y toda afirmación de que se tiene la verdad. Una sociedad como ésta, encuentra que la iglesia con su Biblia inspirada por Dios es: inhibidora, restrictiva, y no está al corriente con el mundo de hoy.

No obstante, Jesús sigue edificando su iglesia. Las personas son traídas a la fe a través de la enseñanza y la predicación del evangelio del perdón. Jesús también reúne a los cristianos en iglesias visibles y organismos eclesiásticos. No quiere que ningún cristiano esté solo en este mundo de tentación y maldad. Quiere que nos asociemos con aquellos que confiesan la verdad de su palabra y que evitemos a aquellos que la pervierten al seguir la razón y los deseos humanos. El Salvador nos dice estas palabras para darnos seguridad: “No temáis, manada pequeña, porque a vuestro Padre le ha placido daros el Reino” (Lucas 12:32).

Parte II

La misión de la iglesia



4

La iglesia: ¿Cuál es su misión?

Cuando se mudó a Centerville, decidió inmediatamente unirse a la Iglesia Evangélica Luterana La Fe. ¿Por qué? ¿Qué esperaba que esta iglesia hiciera por usted? ¿Esperaba que la membresía a la iglesia La Fe pudiera ayudarle en su negocio? ¿Tenía la esperanza de poder adquirir inmediatamente estatus en la comunidad? ¿Por qué quiso hacerse miembro de la congregación de La Fe?

No obstante, la pregunta fundamental no es lo que *usted* espera que la iglesia haga por usted. Debemos preguntar: ¿qué tarea ha asignado Dios a la iglesia?; ¿qué espera Dios que la iglesia haga por usted? Y luego también, ¿qué espera él de usted como miembro? Jesús proporciona la respuesta.

La gran comisión

La iglesia, como ya hemos mencionado, es una reunión o congregación de creyentes. ¿Qué tarea ha asignado Dios a los cristianos mientras estén en este mundo? Jesús dijo a sus discípulos antes de ascender: “Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura” (Marcos 16:15). Mateo habla sobre la comisión de Jesús a sus discípulos de una forma algo más

detallada: “Por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos... y enseñándoles” (28:19,20). Jesús ya no estaría visiblemente presente en la tierra para enseñar a la gente. Ahora sus discípulos tenían el mandato: “predicad el evangelio”.

Es importante dar a conocer el evangelio, las buenas nuevas. Cuando se descubre un nuevo medicamento, esta buena noticia debe publicarse ampliamente para que la mayor cantidad posible de personas pueda beneficiarse. Ocultar las propiedades curativas a aquellos que podrían usarlo para curarse no sólo es despiadado, sino cruel. Lo mismo pasa con las buenas nuevas que Cristo mandó a sus discípulos que predicaran.

En el libro de Hechos, está escrito cómo los discípulos llevaron a cabo esta tarea. Actuaron como individuos. Cuando la iglesia en Jerusalén sufrió persecución, “los que fueron esparcidos iban por todas partes anunciando el evangelio” (Hechos 8:4). Actuaron también como grupos de creyentes. Por ejemplo la iglesia en Antioquía envió a Pablo y a Bernabé, en sus viajes misioneros (Hechos 13:2,3).

Enseñar–predicar

El “evangelio” es el mensaje que el mundo necesita oír. Esto requiere comunicación. La iglesia, los cristianos, quieren: hablar, contar, proclamar, enseñar, y predicar. La comisión de la iglesia tiene que ver con palabras, la palabra de Dios como la tenemos en las Escrituras inspiradas.

A la iglesia se le ha asignado la tarea de enseñar “todo” lo que Jesús ha mandado, incluyendo todas las enseñanzas que se encuentran en la Biblia. Eso fue lo que hizo Pablo. Pudo haber dicho: “porque no he rehuído anunciaros todo el consejo de Dios” (Hechos 20:27). Esto significa no agregar nada a las Escrituras ni quitarles nada.

No todas las enseñanzas de las Escrituras nos traen “buenas noticias”. La ley, a pesar de ser buena y perfecta, no es una

buena noticia para nosotros. Revela el pecado y proclama el juicio. Porque somos pecadores lo que enseña la Biblia acerca: del diablo, del pecado original, del infierno, y de la condenación eterna, no son buenas noticias. Mucho de lo que la Biblia enseña a los pecadores, son noticias tan malas que la gente niega que puedan ser verdad.

¿Pero no fueron “buenas noticias” las que Jesús encargó a la iglesia que predicara? ¿Acaso debemos olvidarnos de predicar la ley? ¿Debemos olvidarnos de decir a las personas acerca: del diablo, del infierno, y del juicio? Esto no fue lo que Jesús nos dijo, sin embargo, ¿cómo podemos predicar el “evangelio” y aún predicar “todo lo que él nos mandó”? ¿Acaso “todo” no incluye también las malas noticias?

La respuesta es que las malas noticias deben enseñarse por causa de las “buenas nuevas”, o el evangelio. “Los sanos no tienen necesidad de médico, sino los enfermos” (Marcos 2:17). El diabético que cree que está sano rechazará al doctor cuando le diga que se inyecte insulina. El “evangelio” del perdón en Cristo es ciertamente una buena noticia, pero no hasta que la ley nos haya revelado nuestros pecados. El evangelio es una tontería para aquellos que se consideran “sanos”. Por consiguiente, Pablo, quien dijo a los corintios: “Me propuse no saber entre vosotros cosa alguna sino a Jesucristo, y a este crucificado” (1 Corintios 2:2), tuvo que proclamar “todo el consejo de Dios” y mostrarles sus pecados. Se incluyen tanto el pecado como la gracia, cuando se predicán las buenas noticias.

Las dos enseñanzas básicas en la Biblia son la ley y el evangelio. El reconocimiento de esto en sus enseñanzas es vital para la iglesia. Ambas enseñanzas deben enseñarse en estrecha relación una con la otra. El propósito de cada una debe reconocerse cuidadosamente cuando se utilicen. Esto es tan importante que un volumen por separado de esta serie de libros se refiere sólo a estas dos enseñanzas.

La comisión de la iglesia de “predicar el evangelio” incluye

la administración de los sacramentos. Cuando Jesús ordenó a sus discípulos que bautizaran, fue una buena noticia porque Dios nos ha dado el bautismo como “el lavamiento de la regeneración y... la renovación en el Espíritu Santo” (Tito 3:5). Cuando Jesús dio la Santa Cena a la iglesia para que la distribuyera, fue una buena noticia porque el cuerpo y la sangre, que recibe el individuo, proporcionan seguridad personal del perdón del Señor, comprada “con su santa y preciosa sangre y con su inocente pasión y muerte”.

Además, la comisión de la iglesia de “predicar el evangelio” incluye promover las buenas obras. ¿Pero no dicen las Escrituras que somos salvos “por gracia... por medio de la fe... No por obras para que nadie se gloríe” (Efesios 2:8,9)? Debido a que los luteranos ponen énfasis en la sola gracia, aparte de las obras, los han acusado de enseñar que las buenas obras no son importantes. Algunos incluso han dicho que las buenas obras son dañinas para la salvación. Sin embargo, eso no es lo que la Biblia enseña ni lo que la iglesia debe enseñar.

La iglesia debe promover las buenas obras porque son frutos necesarios de la fe. Esperamos que un buen árbol frutal dé buenos frutos. En la parábola, la higuera que no produjo los frutos esperados iba a ser cortada (Lucas 13:9). Sólo los árboles que producen frutos conservan su lugar en el huerto; los árboles estériles pronto se convertirán en leña. Ya que “la fe sin obras está muerta” (Santiago 2:26), los “cristianos” estériles no mantienen su lugar en la familia de Dios. La falta de frutos, pone en evidencia que esos “cristianos” están muertos espiritualmente.

¿Pero qué son las buenas obras? ¿Qué es una buena obra? ¿Cómo se produce? Sólo las ramas que estén adheridas a un buen tronco producirán frutos, porque la savia que mantiene a la rama con vida y con frutos llega a ella a través del tronco. Jesús hizo esta aplicación: “Yo soy la vid verdadera... Como el pámpano no puede llevar fruto por sí mismo, si no permanece

en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí. Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí y yo en él, éste llevará mucho fruto” (Juan 15:1,4,5).

Por medio de la fe, los cristianos están unidos a Cristo y reciben la fortaleza para producir frutos. El incrédulo, cortado de Cristo, no puede producir fruto alguno. Los creyentes se dan cuenta de que “Dios es el que en vosotros produce así el querer como el hacer, por su buena voluntad” (Filipenses 2:13).

El tipo de obras que el cristiano producirá está de acuerdo con la voluntad de Dios tal como se revela en su santa ley, tal como la conocemos en los Diez Mandamientos. Lo que va en contra de la ley de Dios no es producto de la fe, sino de la naturaleza pecaminosa de una persona. Así que el evangelio es el combustible que mantiene en marcha el motor de un cristiano; la ley es el mapa que le muestra la dirección que debe tomar.

La iglesia debe promover las buenas obras como frutos de la fe. Esto es parte de enseñar “todo el consejo de Dios”.

Rectitud cívica

Su vecino no es cristiano. Ni él ni su esposa van a la iglesia, pero son buenos vecinos. Cuando usted estuvo enfermo, él cortó el césped de su casa, y ella realiza trabajo como voluntaria en el hospital local. Ambos participan activamente para que en su vecindario no haya delincuencia. Están realizando muchas “buenas obras”. Sin embargo, debido a que son incrédulos, las obras que hacen no son frutos de la fe. Al “bien” que ellos hacen se le llama “rectitud cívica”. Nuestras confesiones distinguen entre esas obras externas y los frutos de la fe.

Leemos en La Fórmula de Concordia:

La diferencia entre las obras se debe a la diferencia que hay entre los hombres que luchan por vivir según esta ley y la voluntad de Dios. Pues el que no ha sido regenerado, rige

su vida según la ley y hace obras porque se le ordena a hacerlas, por temor al castigo o porque desea ser recompensado, se halla aún bajo la ley...

Pero cuando un hombre nace del Espíritu de Dios y es libertado de la ley, es decir, librado de este capataz, y es guiado por el Espíritu de Cristo, vive según la inmutable voluntad de Dios encerrada en la ley; y por cuanto ha nacido de lo alto, lo hace todo con espíritu libre y gozoso (1 Ti. 1:19; Ro. 6:8,14). Y las obras que hace no se pueden llamar estrictamente obras de la ley, sino obras y frutos del Espíritu.¹²

Exteriormente, lo que hacen un creyente y un incrédulo parece ser lo mismo. Ambos pagan sus impuestos fielmente; uno, porque teme la multa por “hacer trampa”; el otro, porque es la voluntad de Dios, quien lo redimió. Ambos donan sangre o dan dinero a la Cruz Roja, para ayudar a las víctimas de algún desastre: uno, esperando ser elogiado, esperando que en un posible momento de necesidad a él también se le ayude, o tal vez simplemente con el deseo de la recompensa de sentirse bien consigo mismo; el otro, como fruto de la fe, sirviendo a Cristo en su prójimo. Esto no quiere decir que Dios no desee también la rectitud cívica, obediencia externa de la ley. Para promover esto Dios ha establecido el gobierno civil. El gobierno existe “para castigo de los malhechores y alabanza de los que hacen bien” (1 Pedro 2:14). Así mantiene la ley y el orden.

La misión de la iglesia versus la misión del gobierno

Debemos recordar que la misión de la iglesia es distinta a la del estado. Tanto la iglesia como el estado son instituciones de Dios. No obstante, cada una tiene su tarea asignada específica y debe permanecer dentro de los límites de la misma.

Acude a la iglesia para que ésta le sirva con las buenas

noticias de la redención en Cristo, para que use las Escrituras de tal forma que, como creyente, esté preparado para la eternidad, y para que le ayude a producir frutos de fe en esta vida. Por otro lado, se acude al estado con el fin de que éste promueva la rectitud cívica y mantenga la ley y el orden “para que vivamos quieta y reposadamente” (1 Timoteo 2:2). Ve al gobierno como un “juez o partidor” para que corrija los males que se han cometido (Lucas 12:14) y que “está al servicio de Dios para hacer justicia y para castigar al que hace lo malo” (Romanos 13:4). Para lograr esto, Dios le ha dado al estado “la espada” (Romanos 13:4), o el poder de la policía, como nosotros le llamamos. Esto incluye hasta la pena de muerte.

Como cristianos que vivimos en este mundo, somos ciudadanos de un estado específico y nos sujetamos a su jurisdicción. Al mismo tiempo, por medio de la fe en Cristo somos miembros de la familia de Dios, la iglesia. Como se resalta más arriba, debemos distinguir entre las dos con respecto a las expectativas que tenemos de cada una. Desafortunadamente, como menciona la Confesión de Augsburgo: “Algunos han confundido impropriamente el poder de los obispos y el poder de la espada temporal.”¹³ Por esta razón, la confesión señala cuidadosamente la responsabilidad de cada una y los medios que Dios ha dado a una y a otra, para que lleven a cabo sus responsabilidades.

La iglesia tiene “poder y mandato divino de predicar el evangelio, de perdonar y retener los pecados, y de distribuir y administrar los sacramentos.”¹⁴ Por eso, “el poder de la iglesia... proporciona bienes eternos y se emplea y se ejerce sólo por el ministerio de la predicación.”¹⁵ Pero “[el poder temporal] tiene que ver con cosas muy distintas del evangelio; el poder temporal no protege el alma, sino que mediante la espada y penas temporales protege el cuerpo y los bienes contra la violencia externa.”¹⁶ El siguiente cuadro ilustra lo que se dice en estas citas:

Iglesia - Responsabilidades

bienes eternos
 predicar el evangelio
 perdonar/retener pecados
 administrar los sacramentos

Medios -- ministerio de la predicación recibido por fe

Estado - Responsabilidades

proteger el cuerpo
 proteger los bienes
 obligar al hombre a hacer el bien

Medios

poder de la espada
 penas temporales
 recompensas terrenales
 usadas de acuerdo con la razón

Para evitar confusión, ninguno de los dos debe “invadir las funciones del otro” ni usar sus medios.

Por ejemplo, como ciudadanos cristianos, no queremos que el estado enseñe a orar a nuestros niños. El estado no debe obligar a las personas a asistir a los cultos de adoración o pagar el salario de los pastores, ni tampoco usar el ministerio de la predicación para fomentar rectitud cívica. Por otro lado, la iglesia no debe decir al estado cuáles leyes debe adoptar, ni imponer al estado los mandatos de las Escrituras, ni interferir con el poder de la espada del estado. Como ciudadanos cristianos, estaremos interesados en que nuestro gobierno sea honesto, justo, y razonable, y participaremos en él para que sea así. No obstante, también recordaremos lo que podemos esperar de la iglesia y del estado, y los medios que Dios ha dado a cada uno.

Considere el ejemplo del aborto. Como cristiano, por la fe sé lo que las Escrituras dicen sobre la vida humana, que el

Señor la da en el momento de la concepción (vea Salmo 139:13-16; 51:5). Sé que destruir la vida humana en cualquier momento es pecado, y espero que mi iglesia enseñe esto en base a las Escrituras. No obstante, no apoyaré esfuerzos hechos en nombre de la cristiandad para usar la fuerza (la espada) en contra de las clínicas de aborto. No contaré con que mi iglesia, mediante citas de las Sagradas Escrituras, convenza al gobierno de adoptar leyes en contra del aborto. Pero como ciudadano cristiano, aprovecharé cada oportunidad para mostrar a los demás ciudadanos y a mi gobierno, que permitir el aborto va en contra de la razón y en contra de la responsabilidad del gobierno de proteger la vida humana.

Así, la iglesia se preocupa por la fe y utiliza la predicación, y el estado protege la vida y las propiedades con la espada basándose en la razón.

El evangelio social

Algunos afirman que la iglesia debe ser la conciencia del estado y una fuerza en la sociedad, activa en corregir los males de la sociedad. Los defensores de lo que se ha denominado “evangelio social” afirman que “la sustancia de la redención del mundo en Jesucristo se entiende y se realiza adecuadamente sólo cuando su poder es efectivo en la transformación de las estructuras de la sociedad.”¹⁷ Disminuyen la importancia de la venida de Cristo con el fin de redimir al pecador para la vida eterna en los cielos. En cambio, lo importante es que vino a redimir a la sociedad de sus maldades a fin de que el mundo pueda convertirse en un mejor lugar para vivir. Esto cambia lo que se espera de la iglesia mientras esté en este mundo, porque la preocupación por reformar al pecador individual la reemplaza por reformar a la sociedad. La misión celestial de la iglesia se convierte en una misión terrenal.

Es similar la afirmación de que la iglesia tiene un “ministerio para el hombre completo”. Algunos afirman que en

el servicio para el bienestar de las personas, no puede hacerse una división entre lo físico y lo espiritual. En realidad, “la salud holística requiere el funcionamiento efectivo de lo físico, lo psicológico, lo social, y lo espiritual, además de la integración exitosa de todos estos componentes.”¹⁸ Tal filosofía asigna a la iglesia responsabilidades que van más allá de su papel espiritual, dándole el papel de atender al “hombre completo”. La iglesia pondrá en práctica la caridad para llegar a las personas en sus necesidades físicas, pero afirmar, que la iglesia debe proporcionar ministerios y servicios para todas las necesidades del “hombre completo”, da a la iglesia responsabilidades que van más allá de las Escrituras y que la desvía de su misión de ser instrumento para la salvación espiritual y de administrar los medios que Dios le ha confiado.

Jesús dijo: “Mi Reino no es de este mundo” (Juan 18:36). Jesús sufrió, murió, y resucitó, para “que se predicara en su nombre el arrepentimiento y el perdón de los pecados” (Lucas 24:47). Que la iglesia permanezca fiel a su tarea asignada; hacer discípulos de Jesús a través de los medios de gracia. Podemos tener la esperanza de que la sociedad se beneficiará de la presencia de los cristianos, pero, lo que es más importante, hay gozo entre los ángeles de Dios cuando cada pecador es guiado al arrepentimiento. Y habrá adoración eterna ante Dios cuando los redimidos unan sus voces celestiales para glorificarlo por siempre.



5

La iglesia: ¿Predicar el evangelio a quién?

“Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura.” Imagínese que usted es uno de los once discípulos que oyeron a Jesús decir: “¡Por todo el mundo!” “¡A toda criatura!” Pudo haber preguntado: “Señor, ¿lo dice en serio? ¿Quiere decir que debemos ir más allá de Judea y Galilea? ¿También a los samaritanos? No serán muy amistosos con nosotros. ¿Y a Babilonia, a Egipto, y hasta Roma? Y hemos oído de un lugar, mucho más lejos que Roma, llamado España. Sólo somos once. El mundo es grande. Viajar es lento. ¿Qué podemos hacer?” La respuesta del Señor fue: “Me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra” (Hechos 1:8).

Por todo el mundo

Con su gran comisión, el Señor envía a la iglesia, sus creyentes, “por todo el mundo”. Jesús murió por los pecados del mundo; todo el mundo debe oír esta buena noticia. El Señor no quiere “que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento” (2 Pedro 3:9). Leemos acerca de los discípulos: “Ellos, saliendo, predicaron en todas partes” (Marcos 16:20). ¿Dónde es “todas partes”? ¿Dónde es el “mundo”?

Jerusalén

Para los discípulos, el “mundo” era primero que nada Jerusalén, y allí es donde comenzaron el día de Pentecostés. A medida que continuaban predicando en su “ciudad natal”, “el Señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos” (Hechos 2:47).

Para usted, el “mundo” es primero que nada Minneapolis o Mobridge, Los Ángeles o Lake City, Oconomowoc u Oskaloosa. El “mundo” es donde usted esté. Para empezar, “todas partes” es su propia casa y su familia. Después de haber venido a la fe en Jesús, Andrés “encontró primero a su hermano Simón... y lo trajo a Jesús” (Juan 1:41,42). Las esposas y los esposos pueden tener la esperanza de ganar a sus esposos para Cristo (1 Pedro 3:1,2). Los padres deben enseñar a sus hijos. Allí es donde comienza el “mundo”, pero allí no es donde termina. Sus vecinos y amigos, sus compañeros de trabajo y su comunidad, también son parte de “todas partes”.

Judea y Samaria

Para los discípulos, el “mundo” era también Judea y Samaria. Cuando comenzó la persecución en contra de la iglesia en Jerusalén, “todos, salvo los apóstoles, fueron esparcidos por las tierras de Judea y Samaria... Pero los que

fueron esparcidos iban por todas partes anunciando el evangelio” (Hechos 8:1,4). Es posible que nosotros no seamos esparcidos por causa de persecuciones, pero la movilidad de la sociedad de hoy, puede esparcirnos por muchas partes de nuestro país. Una transferencia en nuestro trabajo puede llevarnos a Kentucky o Tennessee, a Washington o Vermont. ¿Estamos interesados en predicar la palabra a dondequiera que vayamos?

“Y Samaria”. Éste era un territorio hostil para los judíos. ¿Estarían los samaritanos dispuestos a recibir al Salvador Judío? Felipe, el evangelista, dejó Jerusalén y predicó en Samaria, y muchos fueron hechos creyentes y fueron bautizados. Después de haber escuchado de este éxito, Pedro y Juan, también pasaron algún tiempo en Samaria “y en muchas poblaciones de los samaritanos anunciaron el evangelio” (Hechos 8:25). Sí, incluso países que pudieron haber sido hostiles a Cristo y al evangelio, pueden convertirse en campos fértiles para sembrar la buena semilla del evangelio.

Todo el mundo

“Hasta lo último de la tierra”. Eso ya no parece tan lejano. Hoy en día las semanas que tomaba cruzar el Atlántico o el Pacífico, se reducen a horas. Una carta enviada por fax puede llegar en minutos. La tecnología moderna hace posible que se puedan ver acontecimientos mundiales mientras éstos ocurren. A alguien que está hablando en Chicago, se le puede escuchar en todo el mundo en el mismo momento en que está hablando.

Esto no ha hecho que el mundo sea menos hostil hacia el evangelio, pero el Señor abre las puertas mediante nuevas oportunidades. Cuando Pablo predicó las buenas nuevas del evangelio en todas partes, a menudo sufrió persecución y encarcelamiento. Hombres impíos y pecadores, trataron de cerrar las puertas a su predicación. Pero en Éfeso, Pablo

escribe: “Se me ha abierto una puerta grande y eficaz” (1 Corintios 16:9). Cuando fue a Troas, también “se me abrió puerta en el Señor” (2 Corintios 2:12).

Incluso cuando estuvo prisionero en Roma, pidió a los colosenses que oraran por él “para que el Señor nos abra puerta para la palabra” (4:3). Y así es hoy en día. Hombres pecadores e impíos cerraron las puertas a la predicación de las buenas nuevas del evangelio en países dominados por gobiernos comunistas, pero el omnisciente y omnipotente Señor de todo, abre puertas que el hombre trata de cerrar. Lo hizo en Rusia cuando el comunismo ateo perdió su poder.

Puertas abiertas

El Señor abre puertas, y la iglesia debe buscarlas y entrar por aquellas que encuentre. Algunas de esas puertas están en el mismo Estados Unidos, donde una iglesia puede hacer *obra misionera nacional*. El Señor abre otras puertas en muchos países del mundo; entrar por esas puertas se le llama *obra misionera mundial*. ¿Cuál es más importante? ¿Cuál debería tener prioridad? Sólo podemos decir: La iglesia debe hacer la primera sin descuidar la segunda. Cristianos, recuerden que la comisión del Señor es predicar el evangelio en todas partes. Esta tarea se les ha asignado a ustedes, su iglesia. Él no la ha dado a nadie más. A menos que la iglesia proclame las buenas nuevas, éstas no se escucharán.

Sin embargo, algunos se oponen. Dicen: “¿Por qué molestar a las personas de otros países? Tienen su propia cultura. Tienen sus propias religiones, sus propias formas de adorar a Dios. ¿Por qué imponerles otra religión y otra cultura?” Otros dicen: “Lo que estas personas necesitan no es la religión de ustedes sino una mejor economía. Ustedes deben ayudar a elevar su estándar de vida. Enséñenles cómo pueden desarrollar su agricultura y el uso de los recursos naturales. Llévenles el

beneficio de la medicina moderna. Ellos no necesitan un mensaje que hable del cielo; necesitan el evangelio social que mejore su vida actual.”

No existe otra manera

Esto no es lo que dice Jesús. Nos advierte: “¿De qué le servirá al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?” (Mateo 16:26). Dios ha dado sólo una manera en la que un alma puede ser salvada: Creer en el Señor Jesucristo. “No hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos” (Hechos 4:12). Por eso, la misión de la iglesia es predicar las buenas nuevas del evangelio a todo el mundo. Cumple su misión sólo cuando son instrumentos para que otras personas sean guiadas al arrepentimiento de sus pecados y reciban Cristo el perdón.

¿Pero que tal los enfermos en países donde los doctores y las enfermeras, son escasos, y la ayuda médica es inaccesible? ¿Qué tal la pobreza y el hambre que resultan de una sequía o de una cosecha pobre? Cuando la iglesia predique las buenas noticias del evangelio, no cerrará los ojos ante los pobres, ni los enfermos, ni los niños y adultos hambrientos. Abrirá centros de salud, proveerá medicinas, distribuirá comida, cavará pozos, y hará lo que pueda para mejorar la vida de los que sufren. Todo esto, no obstante, no reemplazará su misión de predicar el evangelio; más bien, corrobora la proclamación de la misericordia de Dios, con actos de amor y bondad. Sin embargo, su misión principal con respecto a “toda criatura” debe seguir siendo el encargo de Dios: “predicad el evangelio”.

En la congregación

¿Pero qué tal aquellos a los que el Espíritu Santo ya ha traído a la fe? ¿Qué responsabilidad tiene la iglesia hacia los que el Señor ha reunido en su rebaño? ¿Cuál es la misión de la

iglesia con respecto a sus miembros? ¿Con respecto a usted? Para decirlo de otra manera, ¿qué deberían los cristianos, que son la iglesia, hacer los unos por los otros?

Alimentación

Usted ha visto fotos de niños muriendo de hambre en África. Para que un niño viva y crezca, su cuerpo necesita alimento. Los padres que aman a sus hijos quieren proporcionarles lo que necesitan. ¡Qué angustia sienten cuando ven que sus hijos están en peligro de morir de hambre!

De una manera similar, la gran comisión del Señor de enseñar y predicar, no termina cuando alguien es traído a la fe. La vida espiritual no debe ser destruida por causa del hambre. Con la enseñanza y la predicación, el Señor quiere que la iglesia alimente la nueva vida que ha creado en el corazón de los creyentes. La iglesia tiene la responsabilidad de alimentar a todos los que estén en su rebaño.

Personas de todas las edades

El rebaño incluye, primero que nada, a los niños. Los padres, en efecto, tienen la responsabilidad primordial no sólo de la vida física, sino de la vida espiritual de sus hijos. Sin embargo, el mandato que el Señor dio a su iglesia de bautizar y enseñar, se aplica también a los bebés y a los niños. El Señor dijo a Pedro: “Apacienta mis corderos”. Padres, estén agradecidos de que el Señor los ha hecho parte de la familia de Dios, la iglesia. Ella proporciona varias oportunidades educativas para ayudarlos a criar a sus niños “en disciplina y amonestación del Señor” (Efesios 6:4).

En la congregación se encuentran adolescentes, así como también hombres y mujeres mayores. Pablo dio instrucciones por escrito a Timoteo y a Tito, sobre cómo debían servir a las personas de todas las edades (1 Timoteo 5:1,2; Tito 2:1-6). Todos ellos necesitan alimentarse y nutrirse espiritualmente,

mientras viven en el mundo peligroso y mientras se enfrenten a diario con las tentaciones que pueden destruir la fe. ¡Qué importantes son las oportunidades que brinda la iglesia de participar en un estudio bíblico aparte del culto de adoración los domingos!

Consuelo para los afligidos

Los enfermos tienen necesidad especial del ministerio espiritual de la iglesia. Santiago escribe: “¿Está alguno enfermo entre vosotros? Llame a los ancianos de la iglesia para que oren por él... en el nombre del Señor” (5:14). Aquellos que están enfermos necesitan las visitas y las oraciones, de sus hermanos y hermanas en la fe.

Los cristianos no se librarán de los problemas de esta vida. Ellos también se deprimen, y la iglesia no pasará por alto esto. “Sobrellevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo” (Gálatas 6:2). Pablo dice a los tesalonicenses: “Animaos unos a otros y edificaos unos a otros, así como lo estáis haciendo” (1 Tesalonicenses 5:11). El Señor de la iglesia recordó incluso a los primeros cristianos del Nuevo Testamento , que se alimentaran los unos a los otros mediante consejos cristianos.

También el mundo reconoce la importancia de la terapia para aquellos que han tenido experiencias traumáticas, para los afligidos, y los deprimidos. Los consejeros deben ayudar a las personas a hacer frente a los problemas de la vida, pero todo lo que el mundo puede ofrecer es terapia basada en la filosofía secular humanista. Ésta se aplica a la razón humana, y espera desarrollar la autoestima, animando a las personas a que usen los poderes, que posiblemente no se han dado cuenta, que tienen. En comparación, los miembros de la familia de Dios, se orientarán unos a otros, enfatizando la compasión y la sabiduría de su omnipotente Padre celestial. Hablarán de su amor que nos perdona y nos muestra lo preciados que somos para él. Usarán

la palabra divina, por medio de la cual el Espíritu de Dios actúa con poder en el débil y afligido corazón humano.

Corrección para los pecadores

En esta vida la batalla en contra del pecado nunca termina, aun para quienes forman parte de la familia de Dios. El pecado puede destruir la fe y ninguna congregación se atrevería a pasar esto por alto. La congregación de los corintios pensó que podía hacerlo, pero Pablo advierte a los miembros: “Vosotros estáis envanecidos”. No hicieron nada con respecto al hombre culpable de incesto, pero Pablo les dice: “¿No debierais más bien lamentarlo y haber quitado de en medio de vosotros al que cometió tal acción?” (1 Corintios 5:2).

“Vosotros estáis envanecidos”. Esto ocurre cuando la iglesia pasa por alto un pecado que está entre ella. El envanecimiento piensa que la indiferencia al pecado no causará ningún daño. Una congregación envanecida pone su propia forma de pensar por encima de la palabra de Dios y comete el error de no llamar al pecado por su nombre. Podemos esperar que el mundo, con su envanecimiento humanístico, llame a las relaciones sexuales fuera del matrimonio o a las relaciones homosexuales “estilos de vida alternativos”, porque el mundo está bajo las reglas de Satanás. Una iglesia que se une al mundo en tales declaraciones se pone a ella misma por encima de la sagrada palabra de Dios. Lo único que logrará tal arrogancia es causar daño a sus miembros.

Por consiguiente, la iglesia debe amonestar, reprender, y corregir, a aquellos que caen en pecado. Jesús nos dice la forma en que los cristianos tratarán de reprender a los hermanos y hermanas, que están en pecado (Mateo 18:15-17). Pablo expresa preocupación bondadosa por aquellos que sucumben a la tentación cuando escribe: “Hermanos, si alguno es

sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradlo con espíritu de mansedumbre” (Gálatas 6:1).

Es posible que sea necesario hacer algo más que decir unas palabras para corregirlo. Pablo dice a los corintios: “¿No debierais más bien... haber quitado de en medio de vosotros al que cometió tal acción?” El Señor Jesús dijo a los discípulos que si un pecador permanece impenitente en su pecado, deberían tratarlo como a un “gentil y publicano” (Mateo 18:17). Llamamos a esto excomunión.

El propósito de excluir a los pecadores impenitentes, no es darle a una congregación la apariencia de pureza absoluta, como si eso fuera posible. Ni siquiera el apóstol Pablo alcanzó en su vida la perfección, que exigen aquellos que afirman que los cristianos pueden y deben alcanzar la perfección o la santidad en sus vidas. En este mundo, la iglesia es un hospital para pecadores. De la misma forma, el propósito de excluir a los pecadores impenitentes no es sólo “deshacerse de todos los hipócritas”. Solamente Dios puede ver el corazón y reconocer la hipocresía.

El propósito para cualquier corrección es el arrepentimiento, “a fin de que el espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús”, como dice Pablo a los corintios (1 Corintios 5:5). La misión de la iglesia es para los pecadores, llamarlos al arrepentimiento y darles en Cristo la seguridad del perdón completo del Señor por toda la eternidad. De este modo, la iglesia alimentará a los del pueblo de Dios cuando caigan en pecado y estén en peligro de la destrucción eterna.

Una constante necesidad

En efecto, la misión de la iglesia de “predicad el evangelio a toda criatura” lo incluye a usted y a todos los miembros de su congregación. Dios le dice: “La palabra de Cristo habite en

abundancia en vosotros. Enseñaos y exhortaos unos a otros con toda sabiduría. Cantad con gracia en vuestros corazones al Señor, con salmos, himnos, y cánticos espirituales” (Colosenses 3:16).

Usted pudo darse cuenta de lo importante que es para la iglesia alimentar a sus miembros con la palabra salvadora, cuando visitó a Tomás, a quien no había visto en la iglesia por más de un año. Tomás le aseguró: “No se preocupe por mí. Me bautizaron y me confirmé. Mis padres fueron buenos miembros de la iglesia. Nunca abandonaré mi fe. No necesito oír lo mismo una y otra vez en la iglesia.” Usted le recordó las palabras de Pablo: “Así que el que piensa estar firme, mire que no caiga” (1 Corintios 10:12). Él contestó: “Conozco los Diez Mandamientos. Soy buen esposo y padre. No soy alguien que va a caer.” ¡Cuánto necesitaba escuchar el mismo mensaje una y otra vez! Cuánto necesitaba oír una y otra vez, que es pecador y que su pecado lo condenará. Cuánto debía escuchar repetidamente que es salvo sólo por la gracia de Dios en Cristo, que no son las buenas obras que cree que está haciendo las que lo salvan, sino solamente el perdón que Jesús ganó para él en la cruz. Sí, es necesario alimentar la fe cristiana, si no aquellos que una vez la tuvieron recurrirán a esperanzas equivocadas y seguridades ficticias.

Pablo también comprendía que quienes fueron traídos a la fe necesitaban ser alimentados. Dirigió sus cartas inspiradas a los cristianos: “a los santos y fieles en Cristo Jesús”. La Biblia entera es el regalo de Dios a la iglesia, con el propósito de que esté preparada para atender las necesidades de su gente.

“El que persevere hasta el fin, éste será salvo” (Mateo 24:13). Por eso, la iglesia necesita alimentar constantemente la fe de cada cristiano con la palabra de Vida.

Una misión

Algunos dicen: “La iglesia no debería dedicar tanto tiempo ni poner tanto esfuerzo predicando a los que ya forman parte de la iglesia. Es egoísta emplear sus recursos para servir a los que ya han oído el evangelio. Su única misión es propagar el evangelio. El Señor dijo: ‘Id por todo el mundo’”.

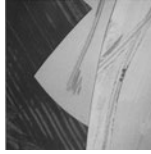
Las Escrituras no ponen estas dos obras en conflicto, la una con la otra. La iglesia no tiene dos misiones, una para los miembros y la otra para el mundo. El Señor dio un mandato de predicar y enseñar el evangelio a toda criatura. Eso incluye, tanto a quienes ya han sido traídos a la fe, como también al inmenso mundo de incrédulos. Ambos están incluidos en la comisión del Señor. No se puede hacer uno y omitir el otro.

Solamente cuando la iglesia alimente la fe de sus miembros con el evangelio de paz, estos cristianos estarán motivados y preparados para llevar la paz del evangelio a los pecadores condenados. Pablo dice de él mismo y de sus hermanos cristianos: “Teniendo el mismo espíritu de fe, conforme a lo que está escrito: ‘Creí, por lo cual hablé’, nosotros también creemos, por lo cual también hablamos” (2 Corintios 4:13). Los creyentes están motivados a hablar y proclamar la palabra de vida a todo el mundo.

Declaración de misión

La misión de la iglesia, como se aplica en los capítulos cuatro y cinco, se debe reconocer como la de cada congregación cristiana u organismo eclesiástico (sínodo), las reuniones visibles de los creyentes por medio de las cuales funciona la iglesia en este mundo. A fin de centrarse en la misión que dio el Señor, una congregación o sínodo pueden adoptar una declaración de misión, la cual afirma el propósito de su existencia. Un ejemplo es la declaración de misión del Sínodo Evangélico Luterano de Wisconsin:

Como hombres, mujeres, y niños, unidos en la fe y adoración por la palabra de Dios, el Sínodo Evangélico Luterano de Wisconsin existe con el fin de hacer discípulos por todo el mundo para el tiempo y para la eternidad, usando el evangelio a fin de ganar a los extraviados para Cristo y alimentar a los creyentes para que desempeñen vidas de servicio cristiano, todo para la gloria de Dios.¹⁹



6

La iglesia: ¿Cómo lleva a cabo su misión?

Cuando se hizo miembro de la Iglesia Evangélica Luterana La Fe en Centerville, asistió regularmente a los cultos dominicales. Consideró que era importante y por eso se hizo miembro. La liturgia, las oraciones y los himnos, las lecturas bíblicas, sermones y sacramentos, le permitieron que tuviera presente la misericordia de Dios y que tuviera oportunidad de dar las gracias y ofrecer alabanza.

Cierto domingo, el boletín del oficio anunció la reunión anual de la congregación. Uno de los miembros lo invitó a acompañarlo, y se preguntó: ¿por qué debería asistir? Estaba satisfecho con los cultos dominicales. ¿Cuál era el propósito de esta reunión? Sin embargo, aceptó la invitación.

Luego de la oración inicial, los oficiales de la congregación y miembros de los consejos y de los comités, presentaron informes. Se hicieron planes para el próximo año, se llevaron a cabo las elecciones y se adoptó un presupuesto. Se determinó el respaldo económico de la congregación a las misiones y se trazaron metas. Usted quedó asombrado de la gran cantidad de “asuntos” que la iglesia tenía que atender.

Objetivos, metas, métodos

El Señor Jesús es la cabeza de la iglesia. Controla, dirige, y guía, todo de acuerdo con su sabiduría y voluntad. El Señor ha colocado su iglesia en este mundo. Como hemos señalado anteriormente, su iglesia está presente en reuniones como congregaciones y sínodos, y sus miembros viven y funcionan en el mundo de hoy. Su iglesia, como cualquier grupo que vive junto, está sujeta a ciertas limitaciones y necesidades.

Una congregación debe reunirse para el culto de adoración en un lugar determinado. Los primeros creyentes “perseveraban unánimes cada día en el Templo” (Hechos 2:46), después del día de Pentecostés. Mientras la iglesia se esparcía, los creyentes se reunían en casas o en sinagogas o por un río. La iglesia necesita un lugar o una iglesia, no porque el Señor nos lo ordene directamente, sino para llevar a cabo su misión en el mundo.

Como cualquier organización o empresa, la iglesia hace planes, se plantea objetivos y metas, necesita dinero, y proporciona ayuda a organizaciones para que todo se haga en una manera organizada. Ésa es la manera en que Dios quiere que se realice todo. Sin embargo, la iglesia nunca debe olvidar que no es una simple organización o empresa humana. Tiene a Jesús como cabeza y su palabra determina los objetivos. Las empresas y las organizaciones humanas tienen objetivos terrenales, los cuales pueden incluir servir a la gente con un buen producto u obtener poder y prestigio, pero lo más

frecuente es que el objetivo final sea en el fondo obtener ganancias financieras.

El propósito de la existencia de la iglesia es proclamar el evangelio para la salvación de las almas. Ese propósito determina sus objetivos, y éstos tienen sus raíces en las Escrituras. Lo que sigue es un ejemplo de lo que una congregación o sínodo puede incluir al declarar sus objetivos:

1. Defender y testificar la verdad de Dios como se revela plenamente en las inspiradas e infalibles Sagradas Escrituras y como se expresan en las confesiones luteranas;
2. Aprovechar cualquier oportunidad que proporcione el Señor para evangelizar a las almas extraviadas y atender a las iglesias en el mundo;
3. Ayudarnos los unos a los otros a crecer y madurar en la fe por medio de los cultos públicos de adoración y el estudio durante toda la vida de la palabra de Dios;
4. Animarnos y prepararnos los unos a los otros en la aplicación de nuestra fe en vidas de servicio cristiano para el Señor, para su iglesia. y para su mundo;
5. Reclutar y capacitar a candidatos calificados para el ministerio de tiempo completo, y proporcionar apoyo para su educación continua, para que así la palabra de Dios se proclame fiel y efectivamente de acuerdo a las confesiones luteranas.²⁰

Con el propósito de llevar a cabo estos objetivos, la iglesia necesita dinero y propiedades; sin embargo, la adquisición de esos bienes materiales no se convierte en un objetivo de la iglesia. La iglesia no existe para obtener beneficios

económicos. A medida que realiza su trabajo con dinero y propiedades, no hay una “renta neta”. Recibe su apoyo económico de las ofrendas del pueblo de Dios, y estas ofrendas son el fruto de su fe, no obligaciones impuestas por la ley. El interés de la iglesia es ejercer una buena administración para que las ofrendas que provee el pueblo de Dios puedan ayudar eficazmente al cumplimiento de los objetivos de su misión evangélica.

A fin de cumplir sus objetivos, la iglesia tiene que planear. Sin planeamiento hay desorden y caos. Lo que el Señor dijo a los corintios sobre su vida de adoración se aplica a todas las actividades de la iglesia: “Hágase todo decentemente y con orden” (1 Corintios 14:40). No se puede construir un edificio sin planes ni fondos. La iglesia debe planear la hora del culto. El pastor debe preparar su sermón y el resto del oficio, y el organista debe planear lo que va a tocar. El estudio bíblico en conjunto también requiere planeamiento, y así es con todo lo que hace la congregación, incluyendo su trabajo en conjunto con otras congregaciones en el sínodo (obra misionera y capacitación de obreros). Como cualquier otra organización humana, la iglesia necesita planear. Para tomar decisiones todo esto requiere buena lógica y buen juicio.

Sin embargo, al momento de planificar la iglesia siempre recordará que el Señor es la cabeza de la iglesia y debemos estar atentos a las puertas que abra. No debemos pensar que tenemos el control. Pablo planeaba realizar trabajo misionero en Bitinia, pero Dios tenía otros planes (Hechos 16:7-9). Como en todo, también en la planificación de la iglesia debemos decir: “Si el Señor quiere, viviremos y haremos esto o aquello” (Santiago 4:15). En su planificación, la iglesia emplea no sólo su sentido común, sino también su fe, confiando en las promesas y el liderazgo de Dios y sabiendo que escucha las oraciones de la iglesia. El sentido común sin la fe, depende del

hombre y lo coloca en absoluto control. La fe sin el sentido común puede ir más allá de las promesas de Dios y puede tentar al Señor en vez de aferrarse a su palabra.

Una parte de la buena planificación es trazarse metas. Éstas pueden ayudarnos a estar activos en una forma decidida. Nos dicen lo que queremos lograr en un período determinado. Un concesionario puede proponerse como meta vender 100 autos durante el mes de mayo. Con esta meta, determinará cómo la publicidad podría ayudarle a alcanzarla.

La iglesia también puede trazarse metas. Puede determinar los fondos que quiere recaudar para un proyecto, o los misioneros que planea enviar a los campos mundiales el próximo año. Luego hará lo necesario para alcanzar sus metas. Éstos son asuntos que, hasta cierto punto, están bajo el control de la iglesia. Ésta puede hacer los arreglos necesarios para recaudar fondos, y puede aumentar los llamamientos requeridos de quienes van a trabajar como misioneros. No obstante, incluso estos asuntos que parecen estar bajo el control de la iglesia dependen del Señor. Sólo el Espíritu Santo puede producir corazones dispuestos a dar con generosidad, y sólo el Espíritu Santo puede hacer que un misionero acepte el llamamiento que ha recibido.

No obstante, la iglesia no puede trazarse metas en algunas áreas porque están totalmente fuera de su control. Por ejemplo, la iglesia no puede plantearse una meta con respecto al número de personas que traerá a la fe el próximo año, porque es obra del Espíritu Santo. Confesamos: “[Dios] otorga el Espíritu Santo, quien obra la fe, donde y cuando le place, en quienes oyen el evangelio.”²¹

Podemos trazarnos metas con respecto al número de cultos de adoración que tendremos, cuándo y con qué frecuencia nos reuniremos para los estudios bíblicos, y cuándo y a quién hacer visitas de evangelismo, pero únicamente el Espíritu Santo puede crear la fe.

A medida que la iglesia planea y se traza metas, y a medida que emprende su misión, no debe tratar de volverse autónoma. El Señor es la cabeza. La iglesia emprende su misión en oración, pidiéndole al Señor su dirección y bendición. “Hágase tu voluntad, Oh Señor”, es parte de cada oración y define el espíritu en que funciona la iglesia.

La iglesia también sigue ciertos métodos mientras se esfuerza por conseguir sus metas. Pablo aconsejó a la iglesia de los gálatas y a la de los corintios, sobre los métodos que deberían usar a fin de hacer una colecta para los necesitados de Jerusalén. (Lea 1 Corintios 16:1-4). Hoy en día, en una manera similar, los sobres para la ofrenda semanal son un método común que una congregación emplea para recaudar los fondos requeridos para continuar su misión. Una congregación puede utilizar las *Reglas de Orden de Robert* como el método para conducir sus reuniones, o puede adoptar una constitución que contenga estatutos que prescriban ciertos métodos.

Sin embargo debemos recordar que Dios no establece ley alguna en las Escrituras que determine nuestros métodos. La iglesia debe tener cuidado para que sus métodos no se conviertan en leyes eclesiásticas impuestas a los miembros. Son únicamente guías para el procedimiento ordenado. Si se emplean para motivar a los miembros a hacer obras que agraden a Dios, se interponen en el camino del evangelio. Es posible que el mundo use métodos de motivación que atraigan el orgullo, o la vergüenza, o la autoestima, o que apliquen coerción, pero el éxito que el mundo pueda tener con tales métodos no debe tentar a la iglesia para adoptarlos, aun si el uso de tales métodos resulta en un éxito exterior. Estos métodos no son compatibles con el evangelio. Sólo el evangelio del amor de Dios en Cristo, motivará a los cristianos a realizar acciones que tengan el consentimiento y la bendición del Señor.

De esta manera, porque Dios no ha dado ningún mandato específico ni leyes concernientes a esto, la iglesia tiene libertad

para trazarse sus metas, para el planeamiento, y para la adopción de métodos. No obstante, la iglesia debe permanecer centrada en la misión que el Señor le dio y debe tener presente sus objetivos, ya que éstos están impregnados de la palabra de Dios. Además, en toda congregación, el Señor Jesús debe permanecer siendo la “Cabeza sobre todas las cosas [de] la iglesia” (Efesios 1:22). En todo lo que hace la iglesia, debe escuchar la voz de su Redentor y Señor, cuando habla en las Escrituras.

Crecimiento

Al final de la reunión de la congregación, el presidente preguntó: “¿Hay algún asunto nuevo?” Un feligrés preocupado habló. “Me gustaría hacer una pregunta y tal vez deberíamos discutirla. ¿Por qué nuestra congregación no crece más rápido? En los últimos cinco años el crecimiento ha sido de sólo 25 miembros. Éste es un promedio de solamente cinco por año. ¿Cuál es nuestro problema?” Otro feligrés se unió al comentario: “Leí que una iglesia había crecido en más de 1,000 miembros en menos de diez años. Creo que deberíamos averiguar lo que están haciendo y en qué estamos fallando.”

El Señor quiere que su iglesia crezca, tanto espiritual como numéricamente. Por un lado, quiere que los miembros de su familia crezcan “en la gracia y el conocimiento de nuestro Señor y Salvador Jesucristo” (2 Pedro 3:18). Quiere que los cristianos que son “como niños recién nacidos” crezcan “para salvación”. Esto sucede cuando desean “la leche espiritual no adulterada” (1 Pedro 2:2). Los cristianos deben crecer espiritualmente y madurar en su fe.

¿Qué debe hacer la iglesia para que crezca y qué no debe hacer? Pablo lo comprendía muy bien. Escribió: “Yo planté, Apolos regó; pero el crecimiento lo ha dado Dios” (1 Corintios 3:6). Cualquiera agricultor o jardinero comprenderá lo que quiere decir Pablo. Las semillas que plantemos y reguemos

crecerán, pero no porque hayamos puesto vida en ellas. Dios es el que da vida a toda la naturaleza. La iglesia puede, y debe, plantar la semilla del evangelio en el corazón de la gente y debe regarlas con el agua de la vida, pero eso es todo lo que puede hacer. No puede alcanzar los corazones de las personas y exigir aceptación y crecimiento. La vida espiritual y el crecimiento, es obra de Dios y no de la iglesia.

Cuando el feligrés en la reunión hizo la pregunta sobre la falta de crecimiento en su congregación, no estaba pensando en el crecimiento espiritual de sus miembros. Estaba pensando en el crecimiento externo en números. En esa reunión, algunos señalaron que necesitaban más miembros para ayudar a pagar los gastos de crecimiento de la congregación. Otros temían que si había nuevos miembros se perdería el agradable ambiente familiar. Dentro de poco, los miembros ya no se conocerían los unos a los otros. Además, el edificio de la iglesia pronto se volvería demasiado pequeño, y la congregación tendría que afrontar un proyecto de construcción muy costoso. Se discutieron los pros y los contras del crecimiento externo y el asunto lo dejaron para otra reunión.

¿Desea el Señor que su iglesia crezca en número? No hay dudas de que sí lo desea. El Señor “quiere que todo los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad” (1 Timoteo 2:4). La congregación de Jerusalén experimentó crecimiento externo cuando “el Señor añadía cada día a la iglesia los que habían de ser salvos (Hechos 2:47). El Señor ha prometido que su palabra será eficaz. Como la lluvia y la nieve riegan la tierra para que produzca frutos, así el Señor promete que su palabra “será prosperada en aquello para lo cual la envié” (Isaías 55:11). Si la iglesia va y hace “discípulos a todas las naciones”, el resultado será el crecimiento externo en número a medida que el Señor conceda el éxito. El Señor quiere tanto el crecimiento espiritual en su pueblo, como el crecimiento externo en número.

Sin embargo, la iglesia puede interesarse demasiado en los números y casi obsesionarse con el deseo de crecer exteriormente. Esto puede convertirse en un objetivo en sí mismo en vez del resultado de llevar a cabo fielmente el propósito y los objetivos bíblicos de la iglesia. Algunos piensan que la iglesia tendrá mayor influencia en la comunidad porque hay una base en los números. Además, contar con más personas puede ayudar a apoyar a la iglesia económicamente. El crecimiento infunde en la congregación un sentimiento positivo de éxito. Dentro de poco, el crecimiento aparente se convierte en una meta, y la iglesia adopta métodos que cree que no fallarán en atraer a más personas a su compañerismo. Por otro lado, la iglesia está tentada a evitar cualquier cosa que se interponga en el crecimiento numérico.

Muchas de las cosas que dicen las Escrituras no tienen ningún sentido para el razonamiento natural de la gente. Las mismas Escrituras dicen que el evangelio es locura para los incrédulos. La iglesia que esté muy interesada en los números puede estar tentada a hacer más racional la palabra de Dios y el evangelio, tentada a moderar la salvación “sólo por gracia” en favor de la cooperación humana, a explicar los milagros científicamente, a hacer a Jesús más humano que divino, a armonizar el relato de la creación con teorías que suponen describir el origen del mundo y del hombre a través de un proceso evolutivo, o a modificar las prácticas de la iglesia como “comunidad exclusiva” que pueden ser vistas como un obstáculo para el crecimiento. Si la iglesia cambia una doctrina o práctica basada en la Biblia, está tratando de tomar el control de lo que Dios ha reservado para él mismo. Está colocando su propio razonamiento por encima de la revelación. Si tales métodos se emplean para obtener el crecimiento numérico, el resultado será la decadencia espiritual aunque exteriormente haya crecimiento.

En la década de los cincuenta, en la India, un misionero de los Discípulos de Cristo, Donald McGavran, estaba preocupado por la falta de crecimiento numérico. Con toda certeza Dios quiere el crecimiento. ¿Por qué no está sucediendo? ¿Qué puede hacer la iglesia para promoverlo? Su preocupación fundó lo que hoy se conoce como Movimiento del Crecimiento de la Iglesia.

Como movimiento, no se limita a una denominación. Los devotos de varias iglesias, incluso algunos que son luteranos, han adoptado las estrategias y los métodos de este movimiento. Otros, sin embargo, han mostrado las erróneas raíces teológicas evangélicas/reformadas del movimiento y sus consecuentes métodos no bíblicos.²²

El uso de las visiones y las metas del movimiento, van más allá del círculo de responsabilidades de la iglesia. Recurre a estudios y a estructuras sociológicas para promover el crecimiento y trata de determinar qué sociedad puede ser más receptiva al mensaje de la iglesia. Al tratar de poner énfasis en las “necesidades sentidas” en la sociedad, cambia la importancia de proclamar el perdón en Cristo mediante el uso apropiado de la ley y el evangelio con la meta final de la vida eterna en el cielo. “En el método de las necesidades sentidas... la santificación se convierte en el medio para saciar la necesidad de aceptación, de cumplimiento, y de vida mejor, del miembro prospectivo.”²³ Que estos breves ejemplos nos alerten de la necesidad de examinar con discernimiento en base a las Escrituras, cualquier programa o método que tenga como meta el crecimiento numérico. “Algunas veces, nosotros también podemos caer en la trampa de pensar que las fórmulas estratégicas funcionan, y que el éxito externo es el logro fundamental en el trabajo del reino.”²⁴ Todo se debe examinar a la luz de las Escrituras y de la gran misión que el Señor asignó a su iglesia.

Por eso, dejemos que la iglesia enseñe, enseñe, y siga enseñando. Dejemos que use los mejores métodos para predicar y enseñar que ha aprendido. Que predique la palabra de Dios “a tiempo y fuera de tiempo” (2 Timoteo 4:2). Que alcance grandes extensiones con el evangelio del perdón en Cristo. Que plante la semilla y la riegue. A medida que lo haga, que se acuerde y confíe en que Dios, según su promesa, hará que el evangelio crezca en el corazón de los oyentes. Dará tanto el crecimiento numérico como el espiritual, según su buena y misericordiosa voluntad.

Expectativas

¿Qué tipo de crecimiento podemos esperar? ¿Qué ha prometido Dios? ¿Qué no ha prometido? ¿Son nuestras expectativas conforme a las promesas de Dios?

Dios ha prometido que su palabra nunca fallará. Cumplirá el propósito que Dios le encomendó. El evangelio fue llamado “poder de Dios para salvación de todo aquel que cree” (Romanos 1:16), así que espere milagros cuando hable la palabra de Dios. Que un incrédulo sea traído a la fe es en verdad un milagro, y Dios promete tales milagros. Podemos hablar con confianza cuando proclamamos sus buenas noticias.

Dios no ha prometido que todos los que oigan las buenas nuevas del evangelio serán traídos a la fe. La iglesia no puede esperar tener más éxito que su Señor. Jesús se reveló como el pan de vida que el Padre envió del cielo, como aquel que vino a dar vida a los pecadores. ¡Qué palabras tan misericordiosas dijo! No obstante, leemos: “Al oír esto, muchos de sus discípulos dijeron: Dura es esta palabra; ¿quién la puede oír?” (Juan 6:60). Se alejaron y ya no lo siguieron. Jesús se lamentó porque la gente de Jerusalén rechazó su esfuerzo amoroso de juntarlos como polluelos bajo sus alas (Lucas 13:34). El Señor no impuso su voluntad en aquellos que no estaban dispuestos.

El Espíritu Santo no obra la fe con poder irresistible. Cuando Pablo predicaba a Cristo y su resurrección en Atenas, el resultado fue un gran desprecio e indiferencia. Sólo “algunos de los que se le habían juntado, creyeron” (Hechos 17:34). Nuestro Salvador nos ha dicho que muchos entrarán por la puerta ancha que conduce a la destrucción. Sólo algunos encontrarán y pasarán por la puerta angosta que conduce a la vida (Mateo 7:13,14).

¿Nos hace pensar esto que la misión de la iglesia únicamente puede esperar un éxito limitado? ¿Frustrará esto nuestras expectativas cuando sigamos el mandato del Señor de “haced discípulos a todas las naciones”? ¿Cómo medimos el éxito? ¿Y el crecimiento? Hay gozo en el cielo por un pecador que es guiado al arrepentimiento y se vuelto a la fe en el Señor. ¿Debería el arrepentimiento de un pecador causarnos menos regocijo porque muchos otros no vieron la necesidad de arrepentirse? ¿Nos atrevemos a decir que el Señor no proporcionó el crecimiento que prometió? ¿O deberíamos preguntarnos si realmente hemos fallado en comunicar las buenas noticias, porque nos apoyamos en métodos y estrategias que se interpusieron en el camino del evangelio?

El Señor nos ha dicho que ya “antes de la fundación del mundo” escogió o predestinó a ciertas personas “para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo” (Efesios 1:4,5). Podemos estar seguros de que el Señor traerá a todos sus elegidos a la fe y a la salvación. Cuando Pablo predicó en Antioquía, “creyeron todos los que estaban ordenados para vida eterna” (Hechos 13:48). Ninguno de los elegidos de Dios quedará sin ser alcanzado, porque “a los que predestinó, a estos también llamó” (Romanos 8:30). Ninguno de los elegidos perderá su salvación. Incluso los “falsos Cristos y falsos profetas” con sus “señales y prodigios” no podrán “engañar... a los escogidos” (Marcos 13:20-22). Éstas son promesas de Dios.

¿Conducirán estas promesas de Dios a una actitud fatalista con respecto al alcance de la misión? ¿Harán que los cristianos digan: “El Señor salvará a sus escogidos. Nada de lo que yo haga puede ocasionarlo ni prevenirlo. Me necesita el Señor?” Es posible que la razón humana haga tales preguntas, pero la fe recuerda todas las promesas y mandatos de Dios. No cuestiona a Dios cuando nuestra razón no comprende todos sus caminos inescrutables. En cambio, se apoya en lo que Dios ha revelado para nuestro consuelo, ánimo, y dirección: Cristo Jesús murió por los pecados de todo el mundo; Dios quiere que todos sean salvados mediante la fe en Cristo; nos mandó a ir y predicar las buenas nuevas del evangelio a todo el mundo; y por medio de esta predicación, Dios ha determinado que reunirá para salvación a aquellos a quienes ha elegido desde antes de la fundación del mundo. No preguntaremos: ¿Por qué eligió a unos y no a otros? ¿Es este hombre con el que estoy hablando uno de los escogidos de Dios? ¿Por qué Dios no simplemente obra la fe en el corazón de todas las personas? El cristiano no permitirá que su razón haga preguntas que el Señor no ha respondido en las Escrituras. En la fe, la iglesia y sus miembros, se esforzarán para cumplir con la misión del evangelio que el Señor les ha dado. La iglesia extenderá su mano confiada, sabiendo que el Señor traerá a sus escogidos a su rebaño por medio de su predicación y enseñanza.

Conclusión de la Parte II

“La iglesia no debería dedicar tanto tiempo predicando sobre la vida eterna. Debería preocuparse por nuestra vida actual.” “Nuestra iglesia está enviando demasiado dinero a las misiones mundiales. Ese dinero debería quedarse en la congregación para ayudar a pagar el nuevo salón de compañerismo.” “Nuestra escuela cristiana cuesta demasiado. La iglesia no debería estar en el negocio de la educación.” “No sé por qué el pastor insiste tanto en que vaya a la clase bíblica. Aprendí todo lo necesario cuando fui confirmado.” No todas las personas están de acuerdo sobre lo que es la misión de la iglesia y sobre cómo debe llevar a cabo su trabajo.

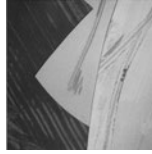
Cuando piense en estas cosas, debe comenzar con estas preguntas: ¿Por qué es miembro de la iglesia? ¿Qué espera de ella? ¿Cuál es la misión de la iglesia? ¿Y la de usted? El Señor Jesús da la respuesta en la gran comisión: “Id y haced discípulos a todas las naciones.” “Predicad el evangelio a toda criatura.” ¡Qué sencilla y sin embargo estupenda misión!

Resulta difícil para la iglesia cumplir con su tarea, y la historia del catolicismo romano muestra qué tentador es para la iglesia convertirse en un poder mundial. Muchas iglesias protestantes y reformadas, han pasado de salvar a la gente para la eternidad a salvar a la sociedad de sus males actuales. Cuando el evangelio parece demorarse en producir resultados, estamos tentados a ayudarlo con métodos y habilidades de nuestra invención. Pensamos que la persuasión humana debe ayudar en donde el Espíritu está experimentando resistencia y que las explicaciones lógicas, deben hacer que los misterios y milagros de Dios sean aceptables para la razón.

Parece que somos pocos comparados con los billones de personas que hay en el mundo. En cada generación, comparada con la multitud de incrédulos, “pocos” entran a la vida eterna por la puerta angosta. Pero cuando oigan la bienvenida misericordiosa del Señor: “Venid, benditos de mi Padre, heredad el Reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo” (Mateo 25:34), ellos se unirán a los redimidos de todos los tiempos y lugares. Qué gran multitud será ésa, una gran multitud para contar “de todas las naciones, tribus, pueblos, y lenguas. Estaban delante del trono y en la presencia del Cordero.” Vestidos con túnicas blancas y con ramas de palmas en sus manos, llenarán el cielo clamando en alta voz: “¡La salvación pertenece a nuestro Dios, que está sentado en el trono, y al Cordero!” (Apocalipsis 7:9,10) Éste es el objetivo final de la misión de la iglesia: ¡Gloria a Dios en las alturas!

Parte III

El ministerio de la iglesia



7

El ministerio: ¿Quién es un ministro?

“El pasado domingo tuvimos un predicador invitado. Animó a nuestros jóvenes a que estudiaran para el ministerio. Dijo que necesitamos muchos más pastores y maestros.” “Hace varios domingos nuestro pastor dijo en un sermón que todos somos ministros. La manera en que lo explicó tenía sentido, pero ahora estoy confundido. ¿Quién es un ministro?”

El ministerio es servicio

“El que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro servidor” (Mateo 20:26). La palabra griega que se traduce como “servidor” es la misma que en otros lugares se traduce “ministro”. Un ministro es un servidor y ministerio es servicio.

Cuando Jesús pronunció estas palabras no estaba diciendo a los apóstoles que alguien se hace grande cuando llega a ser ministro, en el sentido de un pastor. Más bien, servir a la gente hace a alguien grande. Él se refiere a él mismo cuando dice: “Como el Hijo del hombre, que no vino para ser servido, sino para servir y para dar su vida en rescate por todos” (Mateo 20:28). De esta forma, cada pastor es un ministro o siervo, pero no todo ministro o siervo es un pastor. Así que surge la pregunta: ¿Quién es un ministro o siervo en la iglesia?

El servicio tiene dos aspectos. El siervo sirve a aquel que da el mandato. Además, sirve a aquellos que se benefician de su servicio. Incluso Jesús dijo de él mismo que fue enviado a hacer la voluntad del Padre, pero, al mismo tiempo, sirvió a todo el mundo de pecadores al convertirse en el rescate por sus pecados. Cuando hablamos de ministros o siervos en la iglesia, ¿quiénes son? ¿Y de quién son siervos? ¿A quién sirven? ¿Qué servicio se espera de ellos?

El ministerio del evangelio

En la parte anterior consideramos la misión de la iglesia. Cuando nuestro Salvador dio a su iglesia la gran comisión, también designó a aquellos que habían de ofrecer sus servicios llevándolo a cabo. ¿A quién estaba hablando Jesús cuando dijo: “Id y haced discípulos”? ¿O cuando mandó: “Predicad el evangelio”? Estaba hablando con sus discípulos, aquellos que eran creyentes en él. Esto incluye no sólo a los doce, sino a todos los que sean traídos a la fe hasta el “final de los tiempos.” Aquí estamos incluidos usted y yo.

¿A quiénes debían ir? ¿A quiénes debían servir ellos o nosotros? “A toda criatura”. Aquí se incluye a la gente en todas partes del mundo. ¿Cuál es la tarea? Ellos, y nosotros, debemos comunicar las buenas nuevas de salvación, el evangelio. Por medio del ministerio del evangelio, el Espíritu Santo trae a las personas a la fe y los mantiene en la fe. “Así

que la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios” (Romanos 10:17). Reconocemos esto en la Confesión de Augsburgo: “Para conseguir esta fe, Dios ha instituido el oficio de la predicación, es decir, ha dado el evangelio y los sacramentos”²⁵

El ministerio de las llaves

Algunas veces nos referimos al ministerio del evangelio como el ministerio de las llaves. Pedro, hablando en nombre de todos los discípulos, hizo confesión de Jesús, llamándolo “el Cristo, el Hijo del Dios viviente.” Jesús dijo a Pedro: “A ti te daré las llaves del reino de los cielos: todo lo que ates en la tierra será atado en los cielos, y todo lo que desates en la tierra será desatado en el cielo” (Mateo 16:19).

En base a este pasaje, el papa romano alega tener poder especial en la iglesia. Afirma que como Jesús dio a Pedro las llaves, sólo él tiene el poder de atar o desatar, de abrir y cerrar las puertas del cielo a través del poder de la excomunión. Lo que es más, el papa, afirmando que es el sucesor de Pedro, dice que dispone del uso exclusivo de estas llaves hoy en día. El papa ha usado este poder de manera arbitraria para imponer su voluntad sobre las personas. Lo usó sin éxito en contra de Lutero para forzarlo a retractarse de sus enseñanzas.

¿Es cierto que Jesús dio las llaves del reino de los cielos sólo a Pedro? En Mateo 18:18, oímos a Jesús dar el mismo poder de atar y desatar a todos los discípulos. La conclusión a la cual llegó el papa romano es falsa. De la misma manera, su afirmación de ser el sucesor de Pedro es falsa.

¿A qué se refiere Jesús cuando habla de atar y desatar? En Juan 20:23, Jesús lo expone en estas palabras: “A quienes perdonéis los pecados, les serán perdonados, y a quienes se los retengáis, les serán retenidos.” Desatar es perdonar los pecados; atar es no perdonar los pecados. Jesús otra vez estaba hablando a todos los discípulos, incluso usted y todos los creyentes. Dios

ha confiado sus llaves a los cristianos, individual y colectivamente.

¿Cómo puede perdonar los pecados? Sólo existe una manera. Le dice al pecador penitente: “Por causa de la muerte de Jesús, tus pecados te son perdonados.” El evangelio es la llave que desata el pecado, que abre el cielo. Para el pecador penitente, esto aplica el perdón que Jesús ganó en la cruz para todo el mundo. La fe se aferra a este perdón, confiando en que la palabra de Jesús es verdadera.

Esta llave para desatar la usó el profeta Natán. David confesó su pecado de adulterio y asesinato: “Pequé contra Jehová”. Natán pudo decir al penitente David: “Jehová ha perdonado tu pecado” (2 Samuel 12:13). Juan lo resume para nosotros con estas palabras: “Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados y limpiarnos de toda maldad” (1 Juan 1:9). La iglesia, que incluye a todos los creyentes, debe pronunciar estas palabras de perdón, usando la llave para desatar.

Este mismo evangelio, cuando nos negamos a compartirlo, resultará en que los pecados “serán retenidos” y el cielo se cerrará. Son impenitentes aquellos que niegan sus pecados, se complacen en ellos, no sienten remordimiento por lo que hacen, y quieren seguir en sus pecados. Juan escribe: “Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos y la verdad no está en nosotros” (1 Juan 1:8). Mientras que alguien o sea movido al arrepentimiento, el evangelio del perdón debe ser retenido. Ésta es la llave para atar. La condenación plena de la ley permanece en esta persona por su impenitencia o incredulidad. “El que no crea será condenado” (Marcos 16:16).

Jesús dice a cada cristiano qué hacer “si tu hermano peca contra ti”. “Ve y repréndelo estando tú y él solos” (Mateo 18:15ss). Llamar a un pecador al arrepentimiento es responsabilidad de cada cristiano, y si el pecador se arrepiente, le dirá que es perdonado. Si él no lo escucha como individuo,

“toma aún contigo a uno o dos”. ¿Pero qué pasa si este esfuerzo también falla? No se rinda. Jesús continúa diciendo: “dilo a la iglesia”. Tal vez esta gran reunión mayor de cristianos lo convencerá de su pecado y lo conducirá a confesión contrita; usted todavía tiene la esperanza de aplicar la llave para desatar. No obstante, “si no oye a la iglesia, tenedlo por gentil y publicano”. Está excluido de la congregación cuando se aplica la llave para atar, y “todo lo que atéis en la tierra será atado en el cielo”.

En el Catecismo Menor, Lutero describe el uso de las llaves para atar y desatar como sigue:

Cuando los ministros debidamente llamados de Cristo, por su mandato divino, tratan con nosotros, especialmente cuando excluyen a los pecadores manifiestos e impenitentes de la congregación cristiana, y cuando absuelven a los que se arrepienten de sus pecados y prometen enmendarse... esto es tan válido y cierto, también en el cielo, como si nuestro Señor Jesucristo mismo tratase con nosotros.

El sacerdocio de todos los creyentes

Cuando el pastor dijo que cada cristiano es un ministro, o siervo, se refería a lo que generalmente se llama sacerdocio de todos los creyentes. Para apreciar lo que esto significa, echemos un vistazo al Antiguo Testamento.

Entre el pueblo de Dios en el Antiguo Testamento, sólo los descendientes de Aarón podían servir como sacerdotes. Su responsabilidad específica era servir en el templo y traer los diversos sacrificios que Dios requería. Ésta es la forma en que estos sacerdotes servían a Dios y a su pueblo. Todo eso terminó cuando Jesús, nuestro sumo sacerdote, se ofreció a él mismo como un sacrificio perfecto. “Somos santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Jesucristo hecha una vez para siempre”

(Hebreos 10:10). Era imposible que los antiguos sacrificios, que consistían en “la sangre de los toros y de los machos cabríos”, quitaran los pecados. Por eso, los sacrificios debían repetirse, para “[hacer] memoria de los pecados”. Los sacrificios, realizados de acuerdo con la ley de Dios, eran “la sombra de los bienes venideros, no la imagen misma de las cosas” (Hebreos 10:1,3). En Cristo, la realidad del perdón completo está aquí hoy y para siempre. Los sacrificios, que eran sombras, han terminado y también la orden especial de sacerdotes que los realizaban a nombre de las personas.

Ahora en el Nuevo Testamento, Pedro se refiere a todos los creyentes cuando habla de “linaje escogido, real sacerdocio, nación santa, pueblo adquirido por Dios” (1 Pedro 2:9). Los creyentes pertenecen a Dios de una manera muy especial. Los ha escogido para que sean suyos y ha pagado el precio de la sangre de su Hijo, para redimirlos del pecado. Esa sangre los lavó de tal forma que Dios los declara santos. Llama a su pueblo “real sacerdocio”. ¡Piense en esto! Cuando el Señor lo trajo a la fe y lo hizo suyo, le dijo: “Ahora eres uno de mis sacerdotes”.

Por supuesto, no va a ejercer el sacerdocio ofreciendo los sacrificios del Antiguo Testamento. Esas sombras pertenecen al pasado, y sin duda alguna no tiene que hacer algún tipo de sacrificio por el pecado. “No hay más ofrenda por el pecado” (Hebreos 10:18). Jesús logró esto *de una vez y por todas*. Libre de pecado, ahora usted pertenece al “sacerdocio santo” que ofrece “sacrificios espirituales aceptables a Dios por medio de Jesucristo” (1 Pedro 2:5). Veamos algunos de estos sacrificios espirituales que agradan a Dios porque son traídos por medio del Señor Jesús.

Dios lo instituyó a usted como su sacerdote con un propósito: “Para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable” (1 Pedro 2:9). Debe alabar y glorificar a Dios, diciéndole a la gente que Jesús trajo

la luz a su corazón endurecido por el pecado. A medida que usted sirva para sacar a otro pecador de la oscuridad y ser llevado a la luz del evangelio, está ofreciendo un sacrificio espiritual precioso para su Dios. El Señor le dio el evangelio y lo instituyó como uno de sus sacerdotes, para que usted pueda llevar las buenas nuevas a otros. La forma en que puede alabar y dar mayor gloria a Dios, es diciéndole: “Que mis labios al hablar, hablen sólo de tu amor” (Culto Cristiano 255:3).

Las oraciones también son sacrificios que ofrece a Dios. El Señor quiere que sea un sacerdote para que acuda con peticiones, alabanzas, y acción de gracias. No ore solamente por usted, ya que el Señor nos invita: “orad unos por otros” (Santiago 5:16). Quiere que acuda a él “en el día de la angustia”, su angustia o la de alguien más. ¡Cuánta gloria se le da mientras cumple su promesa de liberación! ¡Cuánta gloria se le da cuando lo honramos con nuestros sacrificios espirituales de acción de gracias (Salmos 50:14,15)!

Servir para alejar a un hermano cristiano del pecado es otra forma de sacrificio espiritual. “Si alguno es sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradlo con espíritu de mansedumbre” (Gálatas 6:1). O “Si alguno de entre vosotros se ha extraviado de la verdad y alguno lo hace volver, sepa que el que haga volver al pecador del error de su camino, salvará de muerte un alma” (Santiago 5:19,20). Cuando sus “sacerdotes” realizan esos sacrificios espirituales, honran al Señor.

“Que mi vida entera esté consagrada a Ti, Señor; que mis labios al hablar, hablen sólo de tu amor” (Culto Cristiano 255:1). Pablo anima a los cristianos a que “presentéis vuestros cuerpos con sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro verdadero culto” (Romanos 12:1). Cuando las personas vean que usted vive cristianamente, cuando se den cuenta de que al servir a los demás está sirviendo a Dios, cuando su luz brille, cuando se muestre su cristiandad en lo que dice y hace,

esto glorifica a su Padre celestial (Mateo 5:16). Su sacrificio espiritual debe decir: “Mi espíritu, alma, cuerpo, mi ser, mi vida entera, cual viva, santa ofrenda, entrego a Ti, mi Dios” (Culto Cristiano 142:1).

“Todos somos ministros”

“Siendo muchos, somos un cuerpo en Cristo.” Eso es la iglesia. Pablo sigue diciendo de todos los creyentes: “y todos miembros los unos de los otros” (Romanos 12:5). Si pertenecemos los unos a los otros, nos serviremos o atenderemos las necesidades de los otros, porque cada miembro es un siervo o ministro.

Con esto en mente, el Señor dio dones a cada uno de sus miembros. No son todos iguales. Pablo menciona algunos de estos dones diversos: profetizar, servir, enseñar, dar ánimo, contribuir a las necesidades de los demás, dirigir a los demás, y mostrar misericordia (Romanos 12:6-8). Cada don se presta para servir de una manera diferente, así como el ojo no sirve para el mismo propósito en el cuerpo humano que el oído, o la lengua, o el pie. Sin embargo debemos recordar que todos son dones del Espíritu, que Dios da “para el bien común”.

Como uno de los sacerdotes elegidos de Dios, querrá usar, los dones que Dios le ha dado, en su vida personal, y en el contacto frecuente que tiene con otras personas. Su luz brillará a medida que el Señor le presente la oportunidad. Como padre o como hijo, hermano o hermana, pariente o amigo, compañero de trabajo o vecino, recordará que es uno de los sacerdotes reales de Dios. Se conducirá de tal forma que sus dones servirán a los demás en sus necesidades.

La misión de la iglesia es también la misión de su vida. Sí, “todos son ministros”, todo el mundo al que el Señor ha instituido como uno de sus sacerdotes reales. Su boca tiene un mensaje: las buenas nuevas de salvación. Su vida tiene un propósito: “Que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de

las tinieblas a su luz admirable” (1 Pedro 2:9). Usted y cada cristiano tiene el *ministerio personal* importante.

¿Pero qué tal su pastor? ¿Lo ha reemplazado? Ya que todos son ministros, ¿no se necesita un pastor? El hecho de que Dios instituyó a cada cristiano como sacerdote, el cual debe servir o atender las necesidades de los demás, no significa que cada cristiano sea pastor. El Señor tiene más que decir al respecto. El próximo capítulo tratará sobre el *ministerio público*.



8

El ministerio: ¿Qué es el ministerio público?

Su congregación tuvo una reunión especial para llamar a un pastor. El pastor que durante los últimos 20 años había servido a su congregación se ha jubilado. Usted no estaba seguro del procedimiento que debía seguir para llamar a alguien que lo reemplazara. Por primera vez en 20 años, su congregación estaba buscando a alguien que la sirviera en el ministerio público. Se discutieron muchas cuestiones. ¿Cuáles son las responsabilidades de un pastor? ¿Qué se espera de él? ¿Cómo se dará cuenta de quién está calificado para que sea pastor de su congregación? Incluso se preguntó si las necesidades de su congregación requieren habilidades especiales. ¿Cómo debería hacerse el llamamiento? ¿Qué hay sobre el salario y otros beneficios? El llamamiento de un nuevo pastor le dio a su

congregación la oportunidad de considerar todos los aspectos del ministerio público. Estuvo agradecido de poder pedir ayuda a su sínodo. Estuvo agradecido de que un representante del sínodo estuviera presente para asesorarlo.

El ministerio público

El ministerio es servicio. El ministerio *público*, por consiguiente, es servicio público. *Público* puede significar lo opuesto de *privado*. Cuando se hace algo para el servicio público, quiere decir que se lleva a cabo ante muchas personas, a la vista de otros que puedan darse cuenta de lo que está pasando. La acción no se realiza en privado. Sin embargo, se incluyen más aspectos cuando hablamos de una persona que tiene un *cargo* público. Un funcionario público, senador, gobernador, o policía, no sólo se desempeña individualmente, sino en nombre o para beneficio de quienes lo han puesto en ese cargo.

De manera similar, cualquiera que sirva a la iglesia en el ministerio público no desempeña su labor individualmente, sino en beneficio de quienes lo llamaron. Tal persona realiza mucho trabajo en público. Por ejemplo, cuando el pastor predica, no lo hace en privado, sino ante todos para que lo oigan. Sin embargo, cuando administra la Santa Cena a alguien que está en el hospital, lo hace en privado, y la llamamos “comunión privada”. Cuando aconseja a una persona, lo hace confidencialmente y a puerta cerrada. Pero, ya sea que el pastor sirva ante muchas personas o en una situación privada, está sirviendo en el ministerio público. En cualquier caso hace algo que se espera realice como pastor de la congregación. Ya que está sirviendo en nombre de la congregación, ese ministerio público también se le llama *ministerio representativo*, en contraste con el ministerio personal de cada cristiano.

Instituido por Dios

En esa reunión donde su congregación tenía el propósito de llamar a un pastor, el asesor del sínodo explicó que usted no sólo estaba contratando a un trabajador para su congregación. Señaló que estaba pidiendo al Señor que le diera un pastor a su congregación. En realidad, quienes sirven en el ministerio público lo hacen porque el Señor los ha dado a la congregación para este servicio. Esto pareció extraño porque iban a elegir a la persona por votación, de la misma manera como lo hicieron cuando eligieron a un contratista para que construyera su iglesia. ¿Era algo diferente lo que estaba sucediendo aquí? ¿Era una idea que su sínodo estaba promoviendo para realzar la posición del pastor? ¿O era algo que Dios mismo enseña en la Biblia?

Es importante saber que Dios mismo instituyó el ministerio público para su iglesia. Es importante darse cuenta de que el Señor Jesús le da a la iglesia sus siervos públicos. De entre sus discípulos, Jesús “designó... a doce para que estuvieran con él, para enviarlos a predicar” (Marcos 3:14). Lo que distinguió a los apóstoles de los demás discípulos es que fueron escogidos para una capacitación especial y luego fueron enviados a predicar. Fueron los primeros en servir en el ministerio público de la iglesia del Nuevo Testamento. Predicaron el día de Pentecostés y fueron los primeros pastores en servir a la congregación en Jerusalén.

Aun después de la ascensión, el Señor Jesús sigue dando a su iglesia los siervos que necesita. Quien “subió por encima de todos los cielos... constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros evangelistas; a otros, pastores y maestros” (Efesios 4:10,11). Los apóstoles que el Señor dio a las congregaciones primitivas eran únicos, porque el Espíritu Santo los utilizó para dar a la iglesia las Escrituras inspiradas del Nuevo Testamento. El Señor no prometió a su iglesia más “apóstoles” mediante los

cuales él daría a la iglesia más escritos inspirados. Más bien, la iglesia debe juzgar todos los escritos y enseñanzas futuras, por medio de los escritos de los profetas, apóstoles, y evangelistas, como los tenemos en la Biblia. No obstante, el Señor sigue dando a su iglesia a aquellos que puedan ser enviados a predicar (apóstoles, en ese sentido) y que servirán a la iglesia con la palabra, tal como los profetas, evangelistas, pastores, y maestros. Todos ellos no se desempeñan en la misma forma, pero todos están en el ministerio público de la palabra, que el Señor instituyó. Las Escrituras también utilizan otros títulos para ellos, como obispo, supervisor, presbítero, anciano o varón del consejo, pastor, y diácono. El Señor proporciona todos ellos para que sirvan a su iglesia en el ministerio público.

El Señor los da a su iglesia para que el evangelio se predique en una manera ordenada. Hemos oído que todos los cristianos deben “[predicar] el evangelio a toda criatura”, pero considere lo que puede pasar en una congregación de cristianos, los cuales todos son parte del “sacerdocio universal”, con el mandato de “predicad”. Las Escrituras relatan lo que pasó en Corinto; la adoración pública se había vuelto desordenada. Muchas personas querían utilizar sus dones espirituales particulares delante de la congregación reunida. Pablo les recordó que “Dios no es Dios de confusión, sino de paz” (1 Corintios 14:33) y aconsejó que dos o tres deberían hablar, uno después del otro. Los demás pueden escuchar y considerar cuidadosamente lo que se dice. A través de la palabra que oyeran, serían edificados en la fe. Para el bienestar espiritual de toda la congregación, la predicación pública debería hacerse de una manera organizada. Con este fin, Dios instituyó el ministerio público y concede a la iglesia aquellos que ofrecen sus servicios en estos asuntos. “Hágase todo decentemente y con orden” (v. 40).

Diferentes formas del ministerio público

De la misma forma en que la reunión de cristianos más común es la congregación local, así también la forma más común del ministerio público es el pastor de una congregación. Dios quiere que cada congregación reciba la palabra y los sacramentos. La congregación espera que el pastor le sirva a través de la predicación y la administración del bautismo y la Santa Cena. Los miembros acuden a él para que los aconseje, enseñe y confirme a sus hijos, dirija estudios bíblicos, visite a los enfermos, dé consuelo a los moribundos, y dirija cultos funerarios cristianos. Toda la organización de la congregación, con sus comités y consejos, al igual que sus asociaciones de damas, caballeros y niños, están usualmente bajo su supervisión. Sin duda en la iglesia de hoy, la forma más amplia y común de ministerio público es el pastor de la congregación.

¿Pero qué debe hacer una congregación cuando el pastor no puede desempeñar todas estas funciones? La congregación de Jerusalén nos da la respuesta. Ni siquiera los 12 apóstoles que servían en esta congregación pudieron hacerse cargo de todo el trabajo, que incluía distribuir alimentos a las viudas de la congregación. Hubo quejas. Al tratar de hacer todo ellos mismos, los apóstoles estaban en peligro de descuidar el ministerio de la palabra, pero eso no estaría bien. Su solución fue la siguiente: “Buscad, pues, hermanos, de entre vosotros a siete hombres de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría, a quienes encarguemos de este trabajo [de servir a las viudas]” (Hechos 6:3). Así que las necesidades de la congregación los condujeron a establecer otra forma del ministerio público entre ellos, el de encargarse de las obras de caridad de la congregación. A los hombres que escogieron se les llama a menudo diáconos.

¿Fue esto apropiado? ¿Les ordenó el Señor directamente hacerlo? Respondemos “sí” a la primera pregunta y “no” a la segunda. El Señor bendijo lo que habían hecho, ya que leemos:

“La palabra del Señor crecía y el número de los discípulos se multiplicaba grandemente en Jerusalén” (Hechos 6:7). No obstante, el Señor no los condujo a esta solución por algún mandato específico. La congregación era libre para resolver el problema del “ministerio público” de acuerdo con las circunstancias, usando su mejor criterio.

Ya hemos señalado que el Señor resucitado dio a su iglesia a unos que sirvieran como apóstoles, a otros como profetas, a otros como evangelistas, a otros como pastores y maestros (Efesios 4:11). Las Escrituras no nos dan una descripción exacta del trabajo de cada uno de estos ministerios, y el Señor no nos manda en ningún lugar que tengamos esos mismos cargos en la iglesia de hoy. Es poco probable que nuestra posición actual de pastor corresponda completamente con alguna de ellas. Las Escrituras nos conducen a esta conclusión: “El ministerio público del evangelio puede adoptar diversas formas, según lo exijan las circunstancias.”²⁶

De esta forma, el Señor da a su iglesia de hoy en día a unos que sean pastores y maestros, a otros que sean profesores, funcionarios del sínodo y del distrito, misioneros mundiales, administradores, consejeros para la mayordomía, etc. Las Escrituras no dan ninguna institución específica para estas formas diferentes de ministerio público. Sin embargo todas ellas son formas del ministerio público del evangelio que Dios ha instituido. Todas contribuyen a la proclamación pública de la palabra para la edificación de la iglesia.

Algunos afirman que el Señor instituyó sólo un cargo, el de pastor de la congregación local, y que todas las otras formas del ministerio público son cargos auxiliares y de origen humano.²⁷ En cuanto a eso debemos responder que no hay palabra de institución para el pastoreo de las congregaciones locales o de ninguna forma particular del ministerio público. Ninguna ley en el Nuevo Testamento ordena la forma exacta del pastoreo. En el Antiguo Testamento, Dios lo había hecho

por medio de leyes ceremoniales que se aplicaban para los sumos sacerdotes, los sacerdotes, y los levitas. Se les ordenó cómo debían vestir y qué debían comer, qué sacrificios traer, y qué fiestas llevar a cabo. La ley estableció todos los detalles del culto en el templo y había severos castigos para la desobediencia.

Todo esto terminó con la venida de Cristo, quien cumplió lo que estas leyes anunciaban. “Por tanto, nadie os critique en asuntos de comida o de bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o sábados” (Colosenses 2:16). Dios no reemplazó las leyes que habían sido hechas a un lado por nuevas leyes ceremoniales que se aplicaran a la iglesia del Nuevo Testamento y a su ministerio. Por lo tanto, todas las formas ceremoniales, incluyendo las formas que el ministerio público pueda asumir, ahora son una cuestión de libertad cristiana.

La Iglesia Católica Romana no reconoce esta libertad. Roma ha establecido una estructura ceremonial jerárquica con leyes ceremoniales de su propia invención. Afirma que el papa, como sucesor de Pedro, es la cabeza suprema de la iglesia. Los obispos son los sucesores de los apóstoles, mediante un proceso llamado “sucesión apostólica”. Al igual que en el Antiguo Testamento, los sacerdotes conforman una clase separada de los laicos. Roma afirma que esta jerarquía clerical es una institución de Dios que debe funcionar según las leyes eclesiásticas específicas. Estas enseñanzas y prácticas de Roma nos recuerdan el Antiguo Testamento con sus leyes ceremoniales. Están en conflicto con el ministerio público del Nuevo Testamento de la palabra que Dios ha establecido, un ministerio que no tiene leyes que establezcan su estructura o su forma.

Con la motivación del evangelio, la iglesia está determinada a seguir la voluntad del Señor con respecto al evangelio. Además de decir a cada cristiano, que es un predicador del evangelio, el Señor ha establecido el ministerio

público de la palabra. Siguiendo la voluntad del Señor de que haya buen orden, una congregación de cristianos establecerá su ministerio público del evangelio según las formas que sean mejores para el bienestar de su iglesia y para glorificar a Dios, el Señor de todos.



9

El ministerio: ¿Qué es el llamamiento al ministerio público?

Cuando el representante de su sínodo ayudó a su congregación a encontrar un nuevo pastor, hizo hincapié en que llamar a un pastor no era lo mismo que elegir o contratar a alguien que pinte el interior del edificio de la iglesia. Usted se preguntó sobre esto. ¿En qué manera era diferente? A medida que explicó el proceso completo del llamamiento, las diferencias se hicieron claras.

La necesidad del llamamiento

¿Qué es exactamente un llamamiento? La Biblia dice que los cristianos han sido “llamados a ser santos” (Romanos 1:7). Pablo dice a los cristianos de Tesalónica que Dios “os llamó [a la fe salvadora] por medio de nuestro evangelio” (2 Tesalonicenses 2:14). Dios nos escogió, y por medio del evangelio nos hizo lo que somos como cristianos. Podemos

decir que cada cristiano tiene llamamiento de Dios para ser lo que es, miembro de la familia de Dios y testigo de Cristo. Ya hemos enfatizado el hecho de que cada cristiano ha sido llamado al ministerio personal.

¿Pero cómo puede un individuo cristiano entrar al ministerio público? La Biblia también habla del llamamiento de ciertos individuos a desempeñar un servicio público especial. El autor de Hebreos escribe acerca de Aarón y del sumo sacerdote quienes sirvieron en el templo: “Nadie toma para sí esta honra, sino el que es llamado por Dios, como lo fue Aarón” (Hebreos 5:4). Cuando Dios llamaba a alguien, para que fuera ya sea sacerdote o profeta, eligió a esa persona y la colocó en su cargo de servicio público. Éste fue otro llamamiento adicional al llamamiento de ser un individuo cristiano.

Vemos que en cualquier caso, Dios es el que está activo en el llamamiento. Es él quien llama a un pecador para convertirlo en uno de sus hijos, y es él quien llama a uno de sus creyentes a servir en el ministerio público. En cualquier caso, Dios pone a alguien en un cargo particular. Dios no nos contrata sobre las bases de un convenio que nosotros realicemos con él. No es por medio de un convenio que nos convertimos en cristianos. De la misma forma, no es mediante un contrato que alguien sirve en el ministerio público. El llamamiento de Dios es una acción unilateral.

Lo que es más, a no ser que Dios nos llame, no podemos servir. Dios dice a los “impíos” o los no creyentes: “¿Qué tienes tú que hablar de mis leyes y tomar mi pacto en tu boca?” (Salmo 50:16). Sólo los cristianos son llamados a ser sus testigos. De manera similar, se necesita llamamiento especial para servir en el ministerio público. Pablo hace la pregunta: “¿Y cómo predicarán si no son enviados?” (Romanos 10:15). Alguien debe enviar o llamar a aquellos que deben servir en el ministerio de la predicación pública. Por esta razón afirmamos en la Confesión de Augsburgo “que nadie debe enseñar

públicamente en la iglesia ni predicar ni administrar los sacramentos sin llamamiento legítimo.”²⁸

El llamamiento legítimo

¿Qué es el “llamamiento legítimo” al ministerio público? Podemos plantear esta pregunta de otra forma. ¿Cómo da Dios a la iglesia sus siervos públicos? Sabemos que el Señor Jesús eligió directamente a sus apóstoles. También eligió a Saulo, o Pablo, para ser su apóstol. Cuando escribe a los gálatas, Pablo hace hincapié en que es apóstol “no por disposición de hombres ni por hombre, sino por Jesucristo y por Dios Padre” (Gálatas 1:1). El Señor llamó de forma directa y personal a Pablo, así como a los otros apóstoles, a Moisés, a Isaías, y a otros en el Antiguo Testamento. Llamamos a esto llamamiento directo o inmediato de Dios.

Pero el Señor Jesús ya no está visiblemente presente en la tierra. No habla directamente a alguien y lo llama como pastor de cierta congregación. Tampoco ha prometido aparecerse ante una congregación en una manera especial para decir directamente quién debe ser su pastor. Pero sí promete: “Donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (Mateo 18:20). Así que está con la congregación cristiana mientras se reúne en su nombre para elegir, o llamar, a un hermano cristiano para que sea su pastor. A través del llamamiento de tal grupo de cristianos, al cual Dios ha encomendado su palabra, el Señor da a la iglesia siervos públicos. Con mayor frecuencia este grupo de cristianos forma la asamblea de votantes de la congregación local. También puede suceder que un consejo o una comisión, extienda el llamamiento en nombre del organismo eclesiástico, o puede ser el consejo de una escuela secundaria luterana o misión institucional.

El papa en Roma afirma que sólo él, a través de sus obispos, puede ordenar sacerdotes o pastores. Una congregación debe

recibirlos de él. Los episcopales insisten en que una congregación recibe a sus pastores a través de los obispos, quienes son los sucesores de los apóstoles. Más bien es la congregación, conformada por el pueblo elegido de Dios, la que llama a alguien a servir en el ministerio público. El representante del sínodo es sólo un asesor, quien puede guiar a la congregación a elegir a alguien que esté debidamente calificado. Sólo cuando la congregación lo solicite, podrá alguien tomar esta decisión por ellos. Esto se hace, por ejemplo, cuando un graduado del seminario recibe un llamamiento a una congregación. La elección de la persona se deja al comité de asignación del sínodo. No obstante, la congregación es todavía la que extiende el llamamiento.

¿Es tal llamamiento “por disposición de hombre [o] por hombre”, como lo expresa Pablo en Gálatas 1:1, en verdad llamamiento del Señor? ¿O son sólo seres humanos, cristianos, los que hacen el llamamiento? Hablando con los ancianos o varones del consejo de Éfeso, quienes no tenían un llamamiento directo como el de los apóstoles, Pablo dice que “el Espíritu Santo os ha puesto por obispos para apacentar” al rebaño en Éfeso (Hechos 20:28). El Espíritu Santo llama a través de la iglesia, y esto es un “llamamiento legítimo”.

Lutero puso énfasis en la importancia del llamamiento de la congregación al ministerio público. Escribe: “Como todos somos igualmente sacerdotes, nadie debe darse importancia a él mismo ni atreverse a hacer sin nuestra autorización y elección aquello en lo cual todos tenemos el mismo poder, porque lo que es común, nadie puede arrogárselo sin autorización y orden de la comunidad.”²⁹ Contrario a los que afirman haber recibido un llamamiento directo del Espíritu Santo, Lutero escribe: “Hoy en día, él [Dios] nos llama a todos a este ministerio de la palabra por medio de un llamamiento mediato, esto es, uno que viene a través de los medios, es decir, a través del hombre... No obstante, es divino... Desde el tiempo de los apóstoles éste ha

sido el método usual de llamamiento en el mundo. No debería ser cuestionado; debería ser exaltado, por parte de los sectarios, quienes lo desprecian y reclaman los derechos a otro llamamiento, por medio del cual dicen que el Espíritu los mueve a enseñar.”³⁰

Entre los “sectarios” de ahora, como los llama Lutero, están aquellos grupos influenciados por la opinión pentecostal de que el Espíritu Santo obra directamente en el corazón humano, aparte de la palabra y los sacramentos. Así también afirman que el Espíritu Santo llama directamente al ministerio público. El Espíritu Santo, en efecto, a través de los medios de gracia, puede hacer que un individuo cristiano anhele el “obispado” [ser pastor] (1 Timoteo 3:1). Sin embargo, ése no es un llamamiento al servicio activo en el ministerio público, pero hace que un individuo se prepare y esté disponible para un llamamiento por medio de la iglesia.

¿Cómo debería una congregación o grupo de cristianos proceder para llamar a alguien al ministerio público? Dios no le da a su iglesia un conjunto de leyes que definan el proceso del llamamiento. Pablo dejó a Tito en Creta para que “[estableciera] ancianos en cada ciudad” (Tito 1:5). No se nos dice con exactitud cómo lo hizo Tito. Podemos dudar que haya nombrado ancianos sin la participación de las congregaciones. Tenemos una descripción algo más completa del procedimiento usado cuando la iglesia de Jerusalén eligió a los siete diáconos: describieron la posición que se encargaría de las necesidades que tenían; señalaron las cualidades requeridas; y eligieron a siete personas con esos requisitos (Hechos 6:1-6). Las Escrituras no nos informan si tenían una lista más grande de candidatos calificados y que eligieron a través de votos o levantando la mano, o si nominaron y votaron por cada uno por separado, o si utilizaron algún otro método de elección.

Los métodos son un asunto de la libertad cristiana. La iglesia que extiende el llamamiento generalmente sigue un

procedimiento similar al que se usó en Jerusalén: determinar las necesidades, adoptar una lista de candidatos calificados, y completar la elección por mayoría de votos. La congregación se pone de acuerdo en llevar a cabo su elección por decisión unánime. Puede parecer que esto difiere muy poco de los métodos que cualquier grupo utilizaría para decidir a quién contratar para un trabajo específico, pero la iglesia recordará que el Señor está implicado en lo que está haciendo. Él es quien llama. La iglesia es el organismo por medio del cual el Señor llama. Los miembros orarán para que el Señor esté con ellos y los bendiga, y pedirán al Espíritu Santo que los guíe en todo lo que hacen. Con tal oración en sus corazones y en sus labios, actuarán en el temor de Dios, haciendo uso de su mejor juicio según la voluntad del Señor, así como se revela en las Escrituras.

Requisitos para el ministerio público

Cuando se reunió con el representante del sínodo para llamar a un pastor, surgió una pregunta: “¿Qué estamos buscando en nuestro nuevo pastor?” El padre de varios adolescentes tomó la palabra: “Necesitamos a alguien que sea bueno para tratar con los jóvenes.” Otro contestó: “Necesitamos a alguien que sea extrovertido, amistoso, y bueno para tratar con personas de todas las edades. Nuestro antiguo pastor tendía a pasar tiempo en su escritorio. Sé que preparaba buenos sermones, pero espero que nuestro nuevo pastor tenga más contacto con las personas.” “Vivimos en una comunidad en expansión”, convino un tercero, “y es importante que sea bueno para el evangelismo”.

La congregación puede reconocer cualidades que serán útiles en su situación particular. ¿Pero cuál es la voluntad del Señor, quien instituyó el ministerio público? ¿Qué habilidades dice a la iglesia que busque? Escuchamos a Dios cuando habla en 1 Timoteo 3:1-7 y en Tito 1:6-9.

En cuanto a la persona, debe ser “irreprochable”. Esto no se refiere a ser intachable a los ojos de Dios. Ante Dios todos somos pecadores culpables. Es sólo a través de la fe en la redención completa que Jesús efectuó en la cruz del Calvario que Dios nos declara santos. *Irreprochable* hace referencia a la vida y la conducta del pastor. Ante sus hermanos cristianos, el pastor debe ser “irreprochable”, y debe tener “buen testimonio de los de afuera”. Aunque todos los cristianos deben esforzarse por tener estas cualidades, deben estar presentes en un grado aún mayor en las vidas de aquellos que la iglesia llama sus siervos públicos. Pablo menciona algunas áreas específicas en las cuales el pastor debe ser irreprochable.

“Marido de una sola mujer” se refiere a ser irreprochable en su vida sexual. Aquellos que se arrepienten de fornicación y adulterio tienen el perdón y siguen siendo miembros de la familia de Dios. No obstante, ya no son “irreprochables” como se requiere para el servicio público.

“Que no sea dado al vino” descarta a cualquiera que no pueda controlar el uso de bebidas intoxicantes u otras drogas que sean destructivas para el cuerpo y el alma.

“No avaro”. El pastor ambicioso sirve a otro amo aparte del Señor. Puede sucumbir a la tentación de ser “codicioso de ganancias deshonestas”.

“Sobrio, prudente, decoroso, hospedador” son algunas características positivas que contribuyen a que sea una persona intachable.

Entre los requisitos que Pablo enumera hay cualidades que el pastor, o siervo público, necesita debido a la naturaleza de su tarea. Éstas pueden ser cualidades naturales que posea o que ha adquirido a través de la capacitación y la experiencia. Algo básico es que sea “apto para enseñar”, y eso incluye estar dispuesto a aprender. Pablo instruye a Timoteo: “Lo que has oído de mí ante muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros” (2 Timoteo

2:2). Dios dice a la iglesia, que eduque a quienes tiene la intención de llamar. Las personas que capacite la iglesia, deben ser “fieles”, que incluye tener la habilidad de aprender y aplicar lo que se ha aprendido. La meta de la capacitación es hacerlos predicadores y maestros competentes y dignos de confianza, o comunicadores. Lo más importante es la materia en cuestión: el evangelio o la divina palabra de la verdad, que Dios habló por medio de Pablo y otros escritores inspirados. Ser fiel también significa ser “retenedor de la palabra fiel tal como ha sido enseñada”. Esto permitirá al pastor “exhortar con sana enseñanza y convencer a los que contradicen” (Tito 1:9). Así, la educación para el ministerio debe tener una alta prioridad en el programa y el presupuesto del organismo eclesiástico. Entonces su congregación puede tener la seguridad de que puede contar con pastores y maestros que sean “apto[s] para enseñar” como Dios lo desea.

La habilidad administrativa es otro de los requisitos de un pastor. Esto implica trabajar con personas, ayudarlas a trabajar juntas en una manera ordenada y pacífica. ¿Qué puede poner en evidencia la presencia o ausencia de esta habilidad? Pablo le escribió a Timoteo: “Que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?)” (1 Timoteo 3:4,5). Debe ser una persona “que tenga hijos creyentes que no estén acusados de disolución ni de rebeldía” (Tito 1:6).

Pablo mencionó otras cualidades que pueden también contribuir a ser maestro y administrador capaz: “que no sea... amigo de peleas... sino amable, apacible” (1 Timoteo 3:3), “sobrio, justo, santo, dueño de sí mismo” (Tito 1:8).

Durante el proceso de llamamiento, una congregación escuchará con cuidado lo que el Señor dice sobre las cualidades que busca en un ministro público. No todos las tendrán en la misma medida. La congregación puede determinar cuáles

tienen importancia especial en su situación. En cualquier caso, que sea “retenedor de la palabra fiel” y “apto para enseñar” deben ser de mayor prioridad.

¿Cómo y dónde encontrará una congregación a alguien con las cualidades necesarias? La congregación apreciará la ayuda del asesor del sínodo, quién propondrá a personas bien capacitadas y que tengan las cualidades necesarias.

En la reunión para llamar a un pastor, uno de los miembros planteó otras interrogantes. “¿Por cuánto tiempo estamos llamando al nuevo pastor? ¿No sería conveniente ponerlo a prueba por un año? Si nos agrada, podemos extender su llamamiento por más tiempo.” No obstante, la congregación no estaba solamente contratando a alguien para hacer un trabajo según su gusto; por medio de la congregación el Señor está llamando a alguien que sirva según el gusto de él. Si el pastor recibiera un llamamiento por un año, estaría tentado a tratar de ser popular para ser reelegido. Podría convertirse en siervo del hombre en vez de siervo del Señor (vea Gálatas 1:10). Ya que un vicario está disponible solamente por un año, recibe un llamamiento por un año. El que es llamado a servir de pastor cuando falta un pastor permanente, es llamado sólo mientras dura la vacancia. Un pastor permanente debe recibir un llamamiento permanente, es decir, uno que no tiene un límite de tiempo.

Deberes y responsabilidades

No existe una lista de deberes, que señale las responsabilidades de todo aquel que es llamado al ministerio público. Incluso Pablo no fue llamado para hacer todas las cosas que pueden estar incluidas en el llamamiento de un pastor o misionero. Dice: “No me envió Cristo a bautizar” (1 Corintios 1:17). Los deberes de aquellos que sirven variarán de acuerdo con las necesidades de una congregación. No todos los pastores tienen los mismos deberes en cada congregación,

especialmente cuando hay más de un pastor en la congregación. El consejo de la congregación que hace el llamamiento, establecerá en cada caso lo que se espera según el tipo de ministerio al cual es llamado.

Al asignar deberes, una congregación no pedirá a una mujer que asuma deberes que requieran que sirva en una forma que no esté de acuerdo con el papel para el que fue creada como “ayuda idónea” (Génesis 2:7,18,22). Una congregación no le extenderá un llamamiento para una posición donde tenga que “ejercer dominio sobre el hombre” (1 Timoteo 2:12), donde no esté “[sujeta], como también la Ley lo dice” (1 Corintios 14:34). El primer ejemplo de esto sería pedirle que sea pastora de una congregación. Por otro lado, a la iglesia le agrada que asuma un puesto para el cual pueda estar especialmente calificada, como enseñar a los niños, u orientar a los adolescentes, madres, esposas, y viudas.³¹

La congregación o el grupo, que hace el llamamiento tiene responsabilidades. Pablo recuerda a los corintios que “los hombres nos consideren como servidores de Cristo” (1 Corintios 4:1). Los siervos llamados no son sólo ayudantes contratados. Por consiguiente, “los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar” (1 Timoteo 5:17). Esto no se hace simplemente para honrar a un siervo llamado por un buen trabajo que desempeña, sino para glorificar y adorar al Señor a quien sirve.

Dios también espera que “los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio” (1 Corintios 9:14). Pablo usa el ejemplo del labrador y del trillador, quienes tienen la esperanza de compartir la cosecha. “Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿será mucho pedir que cosechemos de vosotros lo material?” (1 Corintios 9:11). No obstante siempre la semilla espiritual, el evangelio en la palabra y los sacramentos, es un regalo de Dios. Nada material, el salario y los beneficios que se

pagan a un pastor, puede comprar estas bendiciones o servir como pago por ellas. Lutero escribe: “Ya que este estipendio e incalculable regalo no puede ser administrado sino por hombres que necesitan alimentos y ropa, es necesario alimentarlos y darles sustento económico. Esto, sin embargo, no es un pago por el regalo; es un pago por su servicio y por el trabajo.”³² De esta forma una congregación debe mostrar “doble honor” hacia aquellos que la sirven con las invaluable bendiciones espirituales del Señor.

Debido a que la congregación asigna los deberes de un pastor y paga su salario, puede surgir la siguiente interrogante: ¿A quién debe rendir cuentas? El pintor que la congregación contrate debe rendir cuentas a la congregación por su trabajo. ¿Qué tal aquellos que están en el ministerio público? Son “servidores de Cristo”. Como tales, Pablo dice: “el que me juzga es el Señor” (1 Corintios 4:4). El pastor que la congregación llame debe rendir cuentas primeramente al Señor. Olvidar eso es olvidar que fue el Señor quien lo llamó. Olvidar esto es hacerlo simplemente un siervo del hombre.

Las Escrituras se refieren a sus pastores como líderes “que os hablaron la palabra de Dios” (Hebreos 13:7). Dice a los cristianos: “obedeced a vuestros pastores y sujetaos a ellos” (v. 17). Su pastor tiene autoridad y puede esperar obediencia de sus miembros, pero esto no lo convierte en un dictador. Por ejemplo, no puede exigir que la congregación construya una iglesia de acuerdo con un plan que él haya elegido, o tener los cultos de adoración a la hora que él decida. Sólo puede esperar obediencia cuando hable la palabra de Dios. Tal obediencia, entonces, no se le debe a un ser humano, sino a Dios, a quien el pastor también debe rendir cuentas.

Pero, ¿acaso el pastor no debe rendir cuentas a la congregación a través de la cual el Señor lo llamó? De hecho, debe hacerlo pero de una manera secundaria. Pablo elogió a la congregación en Berea porque le pidieron cuentas de lo que

estaba predicando. Lo hicieron “escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas [las que predicaba Pablo] eran así” (Hechos 17:11). Ninguna congregación debe permitir que el pastor predique o que practique algo en contra de lo que dice la palabra de Dios. Una congregación también tiene una responsabilidad divina de actuar cuando un siervo que ha sido llamado ya no es “irreprochable”, ya no es “apto para enseñar”, o no es “retenedor de la palabra fiel”. Si un pastor, o cualquier otro obrero que ha sido llamado, es culpable de conducta inmoral o de enseñar falsa doctrina, o si hay falta de fidelidad o incompetencia evidente, una congregación puede verse obligada a terminar su llamamiento. Al hacer esto, la congregación también lo hace responsable ante Dios.

Ordenación / Instalación

El pastor que ustedes llamaron se graduó del seminario. Escribió una carta a su congregación diciendo que había aceptado el llamamiento como un llamamiento del Señor. El pastor provisional que sirvió en su congregación anunció que el nuevo pastor sería ordenado e instalado en un culto de adoración nocturno que se celebraría en dos semanas. A partir de entonces comenzaría su trabajo en su congregación.

La instalación le recordó la toma de posesión de un presidente o gobernador, porque marca el tiempo en que la persona elegida o llamada comienza el servicio público. En el caso del pastor, promete en este momento llevar a cabo su ministerio fielmente de acuerdo con las Escrituras y las Confesiones Luteranas. La congregación lo acepta como el llamado siervo de Cristo, y le recuerdan sus deberes. La ceremonia incluye la imposición de las manos en oración. Así, la ceremonia sirve para el reconocimiento de la capacidad de la persona y de la validez del llamamiento que ha sido ofrecido y aceptado.

Ya que el nuevo pastor era candidato del seminario que estaba entrando a su primer llamamiento, fue *ordenado* e instalado. Al ordenarlo, el organismo eclesiástico del cual su congregación es miembro lo declara debidamente capacitado y calificado para asumir el ministerio público al cual ha sido llamado. Ahora está incluido en la lista del personal ordenado.

Esta ceremonia con la imposición de las manos, ya sea que la llamemos ordenación o instalación, sigue una costumbre que el Nuevo Testamento describe brevemente. Los siete diáconos, Pablo y Bernabé como misioneros mundiales, y Timoteo como asistente de Pablo, comenzaron sus ministerios con una ceremonia que incluía la imposición de las manos (Hechos 6:6; 13:3; 1 Timoteo 4:14). No obstante, ningún mandato en las Escrituras hace de la ordenación, de la instalación, o de la imposición de manos, una ceremonia que Dios ha prescrito. El llamamiento, como lo describimos anteriormente, establece la relación entre el pastor y la congregación. La ordenación/instalación es una ceremonia que en una manera apropiada y ordenada, marca el comienzo del nuevo ministerio de la persona llamada.

El catolicismo romano llama a la ordenación el Sacramento de las Santas Órdenes, y sólo un obispo puede llevar a cabo este sacramento, continuando con la llamada “sucesión apostólica”. Por medio de este “sacramento”, el obispo señala a un individuo como sacerdote y le da la facultad permanente de desempeñar funciones sacerdotales como celebrar la misa, en la cual, según la doctrina católica romana, el sacerdote cambia el pan y el vino en el cuerpo y la sangre de Cristo. De esta manera, en virtud de la ordenación, el sacerdote tiene esta posición permanente en la iglesia.

Hemos resumido la doctrina bíblica en contraste con las enseñanzas de Roma:

1. La ordenación no es un sacramento, sino una ceremonia eclesiástica.
2. No la ordenación, sino el llamamiento divino coloca a un individuo en el ministerio público.
3. No mediante el obispo vía “sucesión apostólica”, sino por medio de un grupo de cristianos o una congregación, el Señor llama a un cristiano al ministerio público.
4. No la autoridad papal ni las tradiciones de la iglesia, sino sólo las Escrituras inspiradas deben ser la fuente de todas las enseñanzas acerca del ministerio público. Ya que en las Escrituras no se prohíbe la ordenación y la instalación, la iglesia puede determinar en libertad cristiana el propósito y el uso de este rito de acuerdo con el buen orden.

¡Con cuánta gratitud recibirá la iglesia a aquellos que el Señor le da como sus siervos públicos! ¡Con cuánta oración y concienzudamente, las congregaciones extenderán el llamamiento a sus pastores y siervos, sabiendo que en verdad es el Señor quien extiende el llamamiento a través de ellos! ¡Con cuánta lealtad servirán quienes han sido llamados, sabiendo que deben rendir cuentas a su Salvador misericordioso, la Cabeza de la iglesia! En todas las cosas queremos hacer su voluntad y buscar su gloria.



10

El ministerio: ¿Cuál es la diferencia?

Tradicionalmente, cuando una congregación o un organismo eclesiástico, usó la palabra *ministro*, se refería al pastor. Si alguien decía: “estoy estudiando para el ministerio”, quería decir que estaba estudiando para ser pastor de una parroquia. En las décadas recientes ha ido cambiando el uso de las palabras *ministro* y *ministerio*. Ministerio ya no se identifica sólo como *pastor*. Ministerio, especialmente cuando se usa sin el artículo *el*, puede referirse a una variedad de servicios que ofrecen los cristianos. “Todos los cristianos son ministros y están involucrados en el ministerio”, es la forma como esto se expresa. Para evitar confusiones, tanto en nuestro pensamiento como en nuestra práctica, algunas distinciones que ya han sido señaladas en los capítulos anteriores se deben enfatizar. Éste es el propósito de este capítulo final sobre el ministerio de la iglesia.

Terminología

Nuevamente mencionamos la diferencia entre el *ministerio personal* y el *ministerio público*. El Señor no habla de uno y excluye al otro cuando dice: “Haced discípulos a todas las naciones”. No encomendó la proclamación del evangelio a uno excluyendo al otro. Dio el evangelio igualmente a todos para que lo crean y lo proclamen. A todos se les han encomendado los medios de gracia, el evangelio en la palabra y los sacramentos. Aquellos que están en el ministerio público no son desde luego mejores cristianos que el resto, ni constituyen un grupo exclusivo en la familia de Dios. El Señor llama a todos los creyentes sacerdotes y reyes, y les dice su propósito: “para que anunciéis las virtudes de aquel que os llamó de las tinieblas a su luz admirable” (1 Pedro 2:9). En todo esto no existe diferencia alguna entre el *ministerio personal* y el público.

La diferencia se hace evidente en los términos agregados: *personal* y *público*. Tanto los ministros personales como públicos *atienden a las necesidades de las personas*, es decir, sirven. El primero sirve a nivel personal como cristiano individual. El segundo sirve desde un cargo asignado en nombre del *público*, es decir, sus hermanos cristianos, mediante los cuales el Señor los ha llamado a este servicio *público*. El siguiente ejemplo ofrece una ilustración de esta distinción.

Tomás oye que su amigo Jaime está en el hospital esperando una cirugía delicada. Como amigo cristiano se preocupa, lo visita, le da consuelo hablándole de las Escrituras, y ora con él para que el Señor lo ayude y lo bendiga. Más tarde, el pastor Smith visita a Jaime, le trae el consuelo de las Escrituras, ora con él, y le da la comunión en privado. El pastor Smith lo hace, no solamente como amigo personal y hermano cristiano, sino en el nombre de la congregación quien lo llamó para que usara los medios de gracia en su nombre. Por medio de él la congregación está sirviendo a Jaime. Tomás llevó a

cabo su *ministerio personal*; el Pastor Smith desempeñó el *ministerio público* al cual fue llamado.

Regularmente Alan tiene devociones con su familia. Lee las Escrituras y dirige a su familia en las oraciones. Éste es su *ministerio personal* en acción. El pastor Smith dirige el culto de adoración: lee las Escrituras, predica, y dirige a la congregación en la oración. Toda la congregación así como los visitantes están invitados a este culto de adoración. Lo hace para la congregación que lo llamó a este *ministerio público*, para su beneficio.

Juanita siempre está pendiente de la llegada de una nueva familia al vecindario. Al cabo de unos días, pasa por la casa de sus nuevos vecinos, les da una calurosa bienvenida y les pregunta si pertenecen a alguna iglesia. Cuando se entera de que están buscando una iglesia donde sus hijos puedan asistir a la escuela dominical, les habla de su congregación y de cómo sus hijos escuchan del Salvador en la escuela dominical, y los invita a que envíen a sus hijos. Éste es su *ministerio personal* en acción. Le informa al pastor Smith sobre esta nueva familia, y entonces él también los visita. El pastor habla más acerca de la congregación y la clase de información bíblica que comenzará en varias semanas. Los visita como el pastor llamado de la congregación. Esto es parte de su *ministerio público*.

De esta manera, en nuestro *ministerio personal* desempeñamos a nivel personal una función en nuestras casas, en el mundo, y en la iglesia. En el *ministerio público* un cristiano sirve de representante de la iglesia y para la edificación de la iglesia. Él está sirviendo de esta manera pública porque el Señor, a través de la iglesia, lo llamó para hacerlo. Este llamamiento específico al servicio público hace la distinción entre estos dos tipos de ministerio.

Algunas veces los términos *ministerio pastoral* y *ministerio laico*, o *clérigo* y *laico*, se usan para distinguir entre los dos. Sin

embargo, esto puede resultar engañoso. El término *clérigo* no incluye a todo el que está en el ministerio público. Por lo general, se refiere sólo a los pastores parroquiales, o los que se han *ordenado* formalmente, e incluye la idea de que sirven tiempo completo. Por otro lado, el término *ministerio laico* se puede aplicar a miembros laicos que ofrecen sus servicios en el ministerio público, pero de forma limitada. Los ejemplos siguientes sirven de ilustración para esto.

Tomás, un miembro laico de la congregación, fue elegido para formar parte del consejo de ancianos o personas laicas que ejercen funciones en la iglesia. Como tal, se le ha pedido que visite a la familia Larsen, que rara vez asiste al culto de adoración. Jaime, que es vecino de la familia Larsen, ha hablado personalmente con ellos acerca de que asistan, pero sin éxito. Ahora Tomás, como miembro del consejo de ancianos de la congregación, expone la preocupación de la congregación. Los visita, no sólo como un amigo personal o individuo preocupado, sino en el nombre de la congregación. Mientras que Jaime llevaba a cabo su ministerio personal, la visita de Tomás es parte del ministerio público de la congregación.

María, madre de dos niños, enseña a orar a sus hijos y les lee historias bíblicas. Éste es su ministerio personal. Le piden que enseñe una clase en la escuela dominical de la congregación. Ella acepta este llamado de la congregación, y a medida que desempeña esta tarea, se involucra en el ministerio público.

Ya que Tomás y María son laicos, el servicio *público* que desempeñan se llama *ministerio laico*. Ellos no estaban sirviendo como pastores. Por otro lado, lo que hicieron en sus casas o en sus ministerios personales también puede llamarse ministerio laico. Por consiguiente, este término es inexacto y puede malentenderse.

De una manera similar, al maestro o al director de una escuela primaria luterana no se le llama clérigo, a pesar de que

su ministerio público es de tiempo completo como el de un pastor. No obstante, tampoco se le considera laico. No le corresponde la categoría de clérigo ni la de ministerio laico. Por esta razón, estos términos no son útiles para distinguir entre el ministerio personal y el público. El término *ministerio laico* es ambiguo en cuanto a su significado; el término *clérigo* es demasiado restrictivo para emplearse para el ministerio público.

Distinciones dentro del ministerio público

Como se trató en el capítulo anterior, podemos distinguir además entre las diversas formas del ministerio público. Una distinción que podemos hacer es la de ministerios públicos de tiempo completo y de medio tiempo. Por un lado, las misiones de tiempo completo usualmente tienen grandes responsabilidades y requieren una considerable capacitación. Entre éstas, las más comunes son la de pastores, maestros, catedráticos universitarios, misioneros, y administradores. A medida que las necesidades de la iglesia lo requieran, puede agregar personal de ministerio, de la juventud, y del evangelismo, y por el estilo, a quienes se les pide que sirvan tiempo completo.

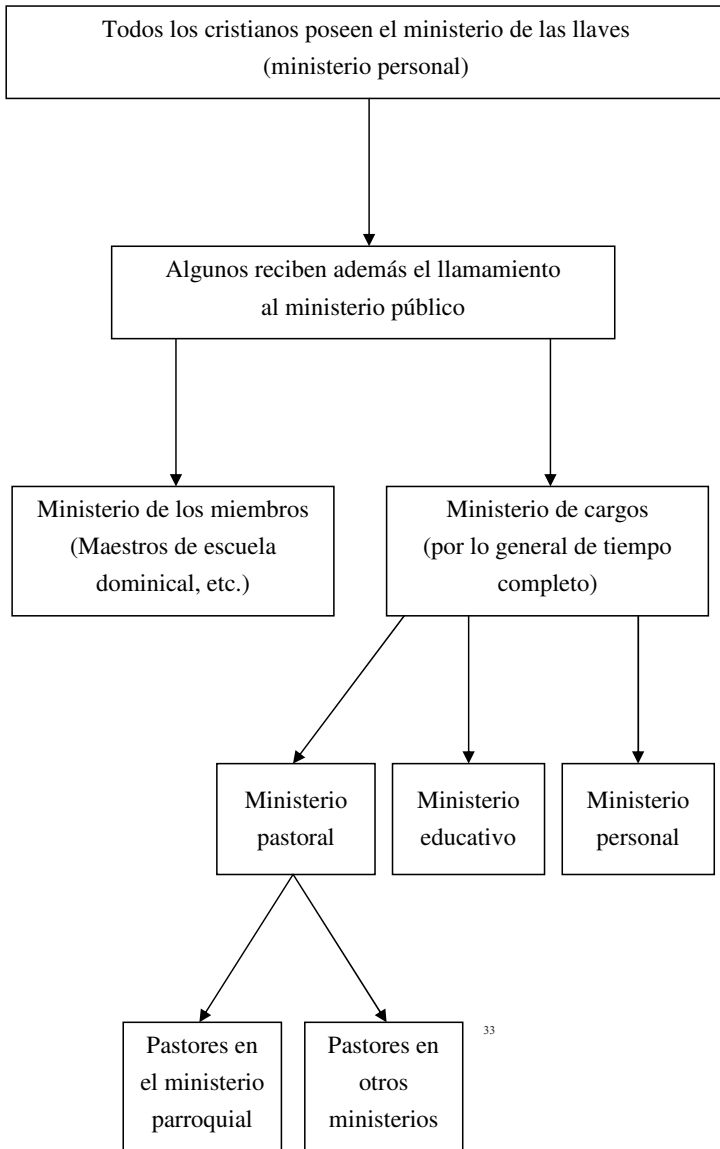
Por otro lado, las tareas de medio tiempo usualmente tienen un campo más limitado y requieren menos capacitación especializada. Los miembros del consejo de ancianos y del concilio de la iglesia, los maestros de la escuela dominical, los organistas, los directores del coro, los miembros del comité de evangelismo de la congregación, y los ayudantes de la distribución de la Santa Cena, son unos ejemplos.

Todas son formas de ministerio público. La congregación llamó a estos obreros para que sirvan en su nombre y para su beneficio. Pero no todos han sido llamados para ofrecer el mismo servicio. En cada caso el *llamamiento*, determina la manera como la persona debe servir, y distingue entre el

servicio de una persona y el de la otra. Algunos tienen más autoridad que otros. El llamamiento de un pastor conlleva predicar, enseñar, y desempeñar responsabilidades administrativas, para toda la congregación. El llamamiento de director de la escuela, tiene la responsabilidad de la escuela primaria luterana, mientras que el llamamiento de maestro o maestra, le asigna una clase. Uno de los varones del consejo puede ser llamado al servicio limitado de ayudar a distribuir la Santa Cena.

Para conservar el buen orden, el llamamiento también define la relación entre aquellos que sirven en la congregación. Algunos reciben el llamamiento para guiar y dirigir, y tienen la autoridad necesaria para hacerlo, mientras que otros pueden recibir el llamamiento para servir como subalternos de los primeros. Las Escrituras dicen a cada cristiano: “Obedeced a vuestros pastores y sujetaos a ellos, porque ellos velan por vuestras almas como quienes han de dar cuenta, para que lo hagan con alegría, sin quejarse” (Hebreos 13:17). Esto no establece un poder dictatorial o jerárquico. Aquellos que poseen posiciones de responsabilidad no deben tratar con prepotencia al rebaño de Dios que se les ha encomendado. Todos son siervos de Cristo Jesús, su cabeza, y están sujetos a él y a su palabra.

Otra distinción que se hace entre los que están en el ministerio público tiene su base sobre el rito de la ordenación. Algunos ministros, como los pastores, han sido ordenados; otros, como los ministros que enseñan, tradicionalmente no han sido ordenados. Ya hemos tratado la ordenación y su significado como rito eclesiástico no instituido por Dios. Ya que el llamamiento, y no la ordenación, coloca a la persona en el ministerio público, la ordenación no otorga responsabilidad, poder, o privilegio, en la iglesia que no sea inherente al llamamiento. Los gobiernos, no obstante, pueden hacer distinciones entre ministros ordenados y no ordenados,



concediéndoles a los primeros ciertos privilegios en cuanto a los impuestos.

Distinguiendo entre prepararse, para el ministerio personal, y para el ministerio público

Cuando se unió a la congregación de La Trinidad, aprendió mucho de los sermones del pastor. Hicieron un impacto en su conciencia y pusieron en evidencia pecados que usted pasaba por alto o deseaba ocultar u olvidar. Pero sobre todo, el pastor consoló su afligida conciencia y lo condujo al Señor Jesús. Cuando el pastor le habló la palabra de Dios, oyó al Señor Jesús que le aseguraba: “Tus pecados te son perdonados. Te doy la vida eterna.” De diversas maneras su pastor llevó a cabo su tarea de “apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre” (Hechos 20:28). El pan de vida alimentó su fe, el agua de vida satisfizo su sed. Dio gracias al Señor por el pastor que le dio. Su pastor estaba llevando a cabo la voluntad de Dios, ya que dice a aquellos que sean llamados a ser pastores: “apacentad la grey de Dios que está entre vosotros” (1 Pedro 5:2).

Aprendió algo más de los sermones del pastor. En muchos sermones, el mensaje y la aplicación lo animaron y prepararon para su ministerio personal. Se le mostró cómo podía servir a sus hermanos cristianos y cómo debía criar a sus hijos “en disciplina y amonestación del Señor” (Efesios 6:4). Se puso frecuente énfasis en su ministerio personal de contar a otros acerca de Jesús. En otras maneras, su pastor y sus maestros, siguieron la orden que el Señor les dio cuando les dijo que debían “perfeccionar a los santos para la obra del ministerio” (Efesios 4:12). En el estudio bíblico aprendió lo que la Biblia dice respecto a ser padre o madre. Recibió la invitación para aprender más acerca del evangelismo; de contarles a los amigos y vecinos acerca de Jesús. La iglesia, por medio de sus siervos llamados, lo estaba preparando para su ministerio personal.

Más tarde, se le pidió que enseñara en una de las clases de la escuela dominical. Dijo usted: “No sé en realidad cómo hacerlo”. Se le dijo: “Puede asistir a sesiones especiales de capacitación antes de empezar y tendremos regularmente reuniones de maestros de escuela dominical.” De esta forma, la congregación preparará a los miembros que son llamados a desempeñar algún servicio público, como señalamos con anterioridad. El Señor no espera que ningún cristiano desempeñe ninguna función para la cual no ha sido capacitado. A menudo el Señor, por supuesto, concede dones naturales, más de lo que nos damos cuenta y estamos dispuestos a usar. Y también dice a la iglesia que prepare a los cristianos para el servicio al cual los llama. Esto se aplica de manera especial a aquellos que son llamados al ministerio público de tiempo completo. Es importante una amplia capacitación para preparar a los individuos a servir como pastores y misioneros, y como maestros y catedráticos universitarios. Nuevamente recordamos las palabras de Pablo a Timoteo: “Lo que has oído de mí ante muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros” (2 Timoteo 2:2). Quienes han recibido tal capacitación y son elegibles para recibir llamamiento al ministerio público de tiempo completo, se les considera como candidatos para el ministerio de la predicación y la enseñanza. Mientras no reciban un llamamiento, siguen siendo laicos, pero su formación los separa de otros que no sean considerados calificados para tal servicio público de tiempo completo.

De este modo, la iglesia puede hacer muchas distinciones entre los siervos de Dios. La distinción entre el ministerio personal y el público, es una diferencia a la que las Escrituras nos conducen. En la libertad cristiana y por el bien del buen orden, la iglesia ha hecho y puede seguir haciendo distinciones. Sin embargo, todo debe hacerse en beneficio de la misión del evangelio para la gloria de Dios.

Conclusión de la Parte III

“Solamente soy un laico. No puedo hablar a los desconocidos acerca de Jesús. Llamamos a nuestro pastor para que lo haga.” “No tenemos tiempo para devociones en casa. Además, no soy bueno para eso. Enviamos a nuestros hijos a una escuela cristiana. Los maestros se encargan de la religión para nuestros niños.” “La congregación me pidió ayudar al pastor a distribuir la Santa Cena. Yo pensé que sólo los pastores podían hacerlo.”

¿Quién debe hacer el trabajo en la familia de Dios? ¿Quién debe servir? ¿Quiénes son los ministros? En realidad sólo hay una respuesta a estas preguntas: “Todos los que son hijos de Dios, todos los cristianos; cada uno según los dones y el llamamiento del Señor.

Todos los que han sido traídos a la fe tienen el ministerio personal, por medio del cual llevan a cabo la voluntad del Señor de que sean testigos. ¡Qué bendición cuando todos los cristianos tienden la mano en amor, a sus hermanos y hermanas en Cristo, y a aquellos que no forman parte de la familia de Dios para traerlos a ella! ¡Qué bendición para la iglesia cuando todos sirvan según la voluntad del Señor! Visitarán a los enfermos, consolarán a los afligidos, los pecadores se arrepentirán, capacitarán a los niños, predicarán el evangelio, invitarán a los no creyentes, adorarán al Señor para siempre. El

Señor es alabado y la iglesia es bendecida, cuando el pueblo de Dios cuida y se sirve uno a otro y al prójimo, en el ministerio personal.

¡Cuántas bendiciones tiene el Señor en mente al establecer en su pueblo el ministerio público de la palabra! Que la familia de Dios agradezca a la Cabeza resucitada de la iglesia por sus fieles pastores, maestros y catedráticos dedicados, administradores competentes, y de hecho, por todos los que sirven en las diversas formas del ministerio público. Que todos en la iglesia, en sus congregaciones y sínodos, recuerden que quienes “gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar” (1 Timoteo 5:17). De esta forma el Señor quien los llamó es alabado.

En conclusión

La iglesia es la familia de Dios. Los cristianos formamos esta familia, unidos por la fe común en el único Salvador del pecado, el santo Hijo de Dios, el Señor Jesús.

Como la familia de Dios, tenemos la misión, que nuestro Señor y líder nos ha dado. “¡Vayan! ¡Evangelicen! Reúnan a mis elegidos en mi familia de creyentes. Prediquen el evangelio, por medio del cual hago que las personas sean sabias para salvación.” Como familia de Dios, tenemos el ministerio. Como creyentes, servimos y nos sirven a nosotros. Nos sirven a medida que el Señor nos da siervos públicos que alimenten nuestra fe con el evangelio, que inspiren la vida cristiana, y que nos preparen para el servicio. Como respuesta al servicio que recibimos, usamos nuestros dones para servirnos los unos a los otros en amor, sirviendo a todas las personas según el Señor nos dé oportunidades en el mundo que él creo.

Notas finales

- 1 Catecismo Mayor, Segunda Parte: El Credo, *El Libro de Concordia: Las Confesiones de la Iglesia Evangélica Luterana*, editado por Andrés Meléndez (St. Louis: Editorial Concordia, 1989), p. 444,445.
- 2 Artículos de Esmalcalda III, XII: 2, Libro de Concordia, p. 326.
- 3 Confesión de Augsburgo, Artículo VII: 1, Libro de Concordia, p. 30
- 4 Apología de la Confesión de Augsburgo, Artículos VII y VIII: 5, Libro de Concordia, p. 151.
- 5 Apología de la Confesión de Augsburgo, Artículos VII y VIII: 12, Libro de Concordia, 152,153.
- 6 Apología de la Confesión de Augsburgo, Artículos VII y VIII: 20, Libro de Concordia, p. 154.
- 7 Apología de la Confesión de Augsburgo, Artículos VII y VIII: 28, Libro de Concordia, p. 156.
- 8 Confesión de Augsburgo, Artículo VII: 3, Libro de Concordia, p. 30.
- 9 *Constitution of the Wisconsin Ev. Lutheran Synod*, 1994, Artículo II, p. 1.
- 10 Evangelical Lutheran Church in America, *Confession of Faith*, 2.03.
- 11 Evangelical Lutheran Church in America, *Confession of Faith*, 2.05, 2.06.
- 12 Declaración Sólida de la Fórmula de Concordia, Artículo VI: 16,17, Libro de Concordia, 611,612.
- 13 Confesión de Augsburgo, Artículo XXVIII: 1, Libro de Concordia, p. 53.
- 14 Confesión de Augsburgo, Artículo XXVIII: 5, Libro de Concordia, p. 54.
- 15 Confesión de Augsburgo, Artículo XXVIII: 9 (10), Libro de Concordia, p. 54.
- 16 Confesión de Augsburgo, Artículo XXVIII: 10 (11), Libro de Concordia, p. 54.
- 17 *The Encyclopedia of the Lutheran Church*, Editada por J. Bodensieck (Minneapolis: Augsburgo, 1965), Vol. 3, p. 2197.
- 18 *Baker Encyclopedia of Psychology*, editado por D. Benner, p. 517.

- 19 *Reports and Memorials for the Fifty second Biennial Conventional*, WELS, 1993, p. 209.
- 20 *Reports and Memorials*, WELS, 1993, p. 209.
- 21 Confesión de Augsburgo, Artículo V: 2, Libro de Concordia, p. 29.
- 22 Para una descripción y evaluación del Movimiento del Crecimiento de la Iglesia, vea lo siguiente:
Robert Koester, *Law & Gospel: Foundation of Lutheran Ministry* (Milwaukee: Northwestern Publishing House, 1993).
- David J. Valleskey, "The Church Growth Movement: An Evaluation," *Wisconsin Lutherna Quarterly*, Vol. 88, No. 2 (1991), 83-123.
- Ernest H. Wendland, "An Evaluation of Current Missiology," *Wisconsin Lutherna Quarterly*, Vol. 79, No. 3 (1983), 174-176.
- 23 Koester, *Law & Gospel*, p. 172.
- 24 Wendland, "An Evaluation," p. 176.
- 25 Confesión de Augsburgo, Artículo V: 1, Libro de Concordia, p. 29.
- 26 *Doctrinal Statements of the WELS*, 1970, 11.
- 27 Ésta es la posición que muchos mantienen en la Iglesia Luterana – Sínodo de Missouri.
- 28 Confesión de Augsburgo, Artículo XIV, Libro de Concordia, p. 32.
- 29 Martín Lutero: "A la nobleza cristiana de la Nación Alemana", Obras de Martín Lutero, Tomo 1. Buenos Aires: Editorial Paidós. 1967. p. 76.
- 30 Martin Luther, *Luther's Works*, Edición Americana, editado por Joroslav Pelikan and Helmut T. Lehmann (St. Louis: Concordia Publishing House; Philadelphia: Fortress Press, 1958-1986), Vol. 26, p. 17,18.
- 31 Vea *A Bible Study on Man and Woman in God's World*, por John Brug (Milwaukee: Northwestern Publishing House, 1992), para un estudio completo del tema.
- 32 *Luthers Works*, Vol. 4, p. 204.
- 33 Adaptado de Thomas P. Nass, "The Pastoral Ministry as a Distinct Form of the Public Ministry," *Wisconsin Lutheran Quarterly*, Vol. 91, No. 4 (1994), 258.

Para lectura adicional

Gawrisch, Wilbert. "The Doctrine of Church and Ministry in the Life of the Church Today." Ensayo en la quincuagésima primera Convención Bienal del Sínodo Evangélico Luterano de Wisconsin. *Proceedings*, Agosto 1991, 204-247.

Nass, Thomas P. "The Pastoral Ministry as a Distinct Form of the Public Ministry." *Wisconsin Lutheran Quarterly*, Vol. 91, No. 4 (1994), 243-272.

Schuetze, Armin. *Basic Doctrines of the Bible*, capítulos 13-15, 80-98. Milwaukee: Northwestern Publishing House, 1986.

"Theses on the Church and Ministry." *Declaraciones Doctrinales del Sínodo Evangélico Luterano de Wisconsin*, 3-11. Milwaukee: Northwestern Publishing House, 1970.

WELS Ministry Compendium. Recopilado en 1992 por WELS Parish Service. Contiene los artículos de WELS sobre la iglesia y el ministerio de 1869 a 1992.

Índice de textos bíblicos

Génesis	12:50—12
2:7,18, 22—114	16:13,14—37
	16:15-17—36
1 Samuel	16:18—13,14,18
16:7—15	16:19—89
	16:26—61
2 Samuel	18—27
12:13—90	18:15—90
	18:15-17—64
Salmos	18:17—64,91
50:14,15—93	18:20—20,107
50:16—106	20:26—87
51:5—55	20:28—88
139:13-16—55	24:13—66
	25:34—84
Isaías	28:19,20—23,48
55: 10,11—21	
55:11—76	
	Marcos
Mateo	2:17—49
5:16—94	3:14—99
6:9—12	13:20-22—80
7:13,14—79	16:15—48
7:15—41	16:16—90
	16:20—58

Lucas

10:16—25
 12:14—53
 12:32—44
 13:9—50
 13:34—79
 24:47—56

16:7-9—72
 17:11—35,116
 17:34—79
 20:27—49
 20:28—11,108,126

Juan

1:41,42—58
 5:39—13
 6:60—79
 6:63—23
 8:31,32—35
 8:44—33
 15:1,4,5—51
 18:36—56
 20:23—89

Romanos

1:7—105
 1:16—23,79
 8:30—80
 10:10—36
 10:15—106
 10:17—21,89
 12:1—93
 12:5—14,94
 12:6-8—94
 13:4—53
 16:17—42
 16:18—42

Hechos

1:8—57
 2:38—22
 2:42—22,27
 2:46—70
 2:47—14,58,76
 4:12—61
 6:1-6—109
 6:3—101
 6:6—117
 6:7—102
 8:1,4—59
 8:4—48
 8:25—59
 11:19-26—28
 13:2,3—28,48
 13:3—117
 13:48—80
 15:1,2,5,6—28

1 Corintios

1:2—11,17,20
 1:17—113
 2:2—49
 3:6—75
 3:11—13
 4:1—114
 4:4—115
 5:2—64
 5:5—65
 9:11—114
 9:14—114
 10:12—66
 14:26—31
 14:29,33—31
 14:33—100
 14:34—114
 14:40—31,72,100

16:1-4—28,74
16:9—59

2 Corintios

2:12—59
4:13—67
6:16—14
11:3—34
11:13—34

Gálatas

1:1—107,108
1:10—113
3:26—12
5:13—30
6:1—64,93
6:2—41,63
6:10—12

Efesios

1:4,5—80
1:22—74
1:22,23—14
2:8,9—50
2:19-22—12
3:15—12
4:10,11—99
4:11—102
4:12—126
4:16—14
5:25-27—17

Colosenses

2:9—35
2:16—103
2:16,17—28
3:16—41,65
3:16,17—28

4:3—60

1 Tesalonicenses

5:11—41,63

2 Tesalonicenses

2:14—105

1 Timoteo

2:2—53
2:4—76
2:12—114
3:1—109
3:1-7—111
3:3—112
3:4,5—112
4:14—117
6:4—62,126

Filipenses

2:13—51
5:1,2—62
5:17—114,130

2 Timoteo

2:2—112,127
2:19—15
4:2—78

Tito

1:5—109
1:6—112
1:6-9—111
1:8—112
1:9—112
1:10,11—34
2:1-6—62
3:5—50

Hebreos

5:4—106
10:1,3—92
10:10—92
10:18—92
10:24—27
10:24,25—40
10:25—27
13:7—115
13:17—115,124

2 Juan

10—42
11—42

Apocalipsis

1:6—30
7:9,10—84

Santiago

2:26—51
4:15—72
5:14—63
5:16—93
5:19,20—93

1 Pedro

2:2—75
2:5—92
2:9—30,92,93,95,120
2:14—52
3:1,2—58
4:17—12
5:2—126

2 Pedro

3:9—58
3:18—75

1 Juan

1:8—90
1:9—90
4:1—34
4:2,3—35

Índice temático

- Aborto 54,55
Apóstoles 99,100
Alimentar 62,63,65-67
- Bautismo 22, 28, 38, 50, 101
Buenas obras 29,38,50,52,66
- Santa Cena 22, 28, 38,50,
101,120, 123,124,129
Compañerismo 40-42
Mal entendimiento del
compañerismo 42
Práctica del compañerismo 41,42
Valor del compañerismo 40, 41
Confesiones
Apología de la Confesión de
Augsburgo 25
- Confesión de Augsburgo
18, 31, 39, 53, 54, 73, 89,
107
Libro de Concordia 37-39,
52
Confusión de iglesia y estado
53-55
Constitución 31,74
Credos 16, 17, 37, 38
- Deberes de los ministros 113-
116
Declaración de misión 67
Denominaciones 15, 29, 35-40,
43,77
Diablo 33,34,41,49
Díaconos 100, 101, 109, 117

- Diez Mandamientos 51, 66
 Doctrina falsa 33, 34
 Doctrina verdadera 33
- Elegidos de Dios 80,81
 Esperanzas de crecimiento 79-81
 Evangelio
 23,24,31,37,39,41,43,49,
 51,53,57,59,60,66,67,71,73-
 75, 77-80,84,88-
 90,93,100,102,
 103,106,112,114,120,130
 Evangelio social 55,56,60
 Excomunión 64,89
- Frutos de la fe 50,51
- Gobierno 30,52-55,124
 Gracia 37,49,50,66,75,77
 Gran comisión 48,58,62,
 83
 Tarea de la iglesia 48,
 49,56
- Iglesia
 Cuerpo de Cristo 14,15
 Descripción de Lutero de la 16
 Familia de Dios 11,12,15,16,
 18,19,20,24,41
 Fundación de la 12,13,17
 Iglesia militante 18
 Iglesia triunfante 18
 iglesia invisible
 15,16,21,24
 Iglesia visible 20,21,24,27,40
 42,67
 Opinión de Roma 16
 Templo de Dios 12-14
- Impenitencia 64,65,90,91
 Infierno 13,18,49
 Instalación 116-118
- Juicio 49
- Ley de Dios 49-52,78,90,92,
 103,114
 Llamamiento al ministerio
 público 105-108
 Llamamiento a través de la
 iglesia 107-110
 Llamamiento directo 107, 108
 Llamamiento inmediato 107
 Método del llamamiento 107-
 110
 Ley ceremonial 28,30,103
 Libertad cristiana 29-32,74,103,
 118
- Marcas de la iglesia 23-27
 Medios de gracia 21-23,56,109,
 120
- Ministerio
 Formas del ministerio público
 101-104
 Ministerio personal 98,120-
 123,125-127
 Ministerio público 97-104,120-
 127
 Ministerio representativo
 98
 Ministerio del evangelio 88,89
 Ministerio de las llaves 89-91
 Llave para atar 89-91
 Llave para desatar 89-91
 Movimiento del crecimiento de
 la Iglesia 77,78

Objetivos de la iglesia 70-72,
84

Metas 72,73

Métodos 74,109,110

Ordenación 116-118

Palabra infalible 38,39,71

Pecado 15,17,18,22,35,37,49,53,
55,56,58,61,64-66,78,80,88-
93,126,130

Poniendo a prueba la doctrina
34,35

Profetas, falsos 34,35,39,42,80

Profetas, verdaderos 37

Rectitud cívica 51-54

Requisitos para el ministerio
público 110-113

Sacerdocio de todos los
creyentes 30,91-95

Sacerdocio universal 100

Sacrificio espiritual 92-94

Satanás 18,34,64

Terapia 63

Enseñanzas de la
BIBLIA
Popular

† ÁNGELES Y DEMONIOS

† EL BAUTISMO

† LA BIBLIA

† CRISTO

† LA LIBERTAD CRISTIANA

† LA ADORACIÓN CRISTIANA

† EL COMPAÑERISMO
ECLESIASTICO

† IGLESIA—MISIÓN—MINISTERIO

† EL GOBIERNO CIVIL

† LA CONVERSIÓN

† LA CREACIÓN

† TIEMPOS FINALES

† LA PROVIDENCIA DE DIOS

† EL CIELO Y EL INFIERNO

† EL ESPÍRITU SANTO

† LA JUSTIFICACIÓN

† LEY Y EVANGELIO

† LA SANTA CENA

† EL HOMBRE

† EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA

† LA ORACIÓN

† LA PREDESTINACIÓN

† LA SANTIFICACIÓN

† LA MAYORDOMÍA

† LA TRINIDAD



Multi-Language
Productions

Bringing the Word to the World

www.wels.net/mlp